

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8692

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

El Ejército nacional se encuentra a mil 800 metros de la Puerta del Sol

Ayer fueron abatidos 4 aviones rojos

El reconocimiento del Gobierno nacional de

Franco es acogido con gran entusiasmo en todas las provincias

(VEA NUESTRAS PAGINAS RADIODIOTELEGRAFICAS.)



LA PUERTA DE ALCALA, EN MADRID, CONSTRUIDA EN 1778, EN EL REINADO DE CARLOS III. ESTA SITUADA EN EL CENTRO DE LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, TENIENDO A UN LADO LA CALLE DE SERRANO Y AL OTRO EL RETIRO, BORDEADO POR LA CALLE DE ALEJANDRO XII, QUE EL MUNICIPIO DE PEDRO RICO BAUTIZO CON EL EFEMERO NOMBRE DE NICETO ALCALA-ZA-NORA



EL PUENTE DE TOLEDO, LUGAR DE RECIENTES COMBATES, DONDE LAS FUERZAS NACIONALISTAS SE CUBRIERON DE GLORIA OCUPANDO TODA LA ZONA QUE LE RODEA

La manifestación de ayer en esta capital

Homenaje a Italia y Alemania

¡ITALIA!

El primer pueblo que superó la fase epiléptica de la agitación revolucionaria, agotadora de las energías nacionales y esencialmente destructiva, y que, cruzando los campos de fuego, triunfó sobre todos sus enemigos—los del Extranjero y los de dentro de casa—, desembocando en el trabajo y reconstruyéndose espiritual y materialmente para convertirse en un gran imperio: Italia. Y todo por la virtud taumaturgica de un hombre de fe seguida de obras que supo reanudar el haz de las faces lictoriales, simbolo del esfuerzo de generaciones seculares por la Patria, y la grandeza austera del Cincinato de la Roma imperial; y sobre el oro de las tradiciones asentó el nuevo ideal, la nueva vida repleta de abnegación, fundiendo la Edad de oro con la Edad de hierro. Y ese hombre de tan poderoso magnetismo y de tan gran atractivo místico que por su sola voluntad mueve a todo su pueblo, cuyo gesto de César se dulcifica en ternuras paternales cuando convive con sus pequeños "balillas" o con los hijos de los emigrados, que responde siempre a los trucos con la verdad que es ante todo una conducta; ese hombre que no es solamente una doctrina, sino el apóstol de su mismo pensamiento, es el "Condottiero de la camisa negra" que en todas parte se mira como simbolo y caudillo ideal. Es Benito Mussolini. Con sus "Fasci all'Estero" ha salvado y unificado a Italia, y sobre la Roma antigua ha creado la nueva, y de su nación, que se decía vieja y agotada, ha hecho un gran imperio. Italia ha remontado su vuelo arrebatada por las águilas romanas. Nadie antes que ella dió al mundo la lección creadora de las grandezas civiles, y nadie tampoco antes que la acción y el pensamiento italiano ha dado en nuestros días un ideal al mundo capaz de curarlo, de renovarlo, de forjarlo en aras de la escuela, de la familia y de la calle, que son las forjas del espíritu del hombre. De las urbes, siempre generosas, de la loba capitolina, hemos vivido y aun para el porvenir nos brindan su licor de vida. Con razón podemos llamar a Italia la amazona de la raza blanca.

Al reconocer oficialmente y tender su mano a través del "Mare Nostrum", al Gobierno del general Franco, que es la encarnación viva de España, nuestro homenaje de simpatía, de fraternidad, de grati-

tud se ha de condensar en el grito: ¡Viva Italia! ¡Viva el Duce!

Deutschland Uber...

Desde el café que está cerca de la CASA ROJA, en Munich, hasta las gradas de la Cancillería en Berlín... ¡cuántos años de sinsabores, cuántos triunfos que parecían efimeros, cuántas lágrimas vertidas sobre las primeras víctimas que precisamente eran los hermanos de los primeros días!

Nada pudo detener la marcha ascendente de Hitler: ni el socialismo que tronaba en Prusia, ni el Centro Católico timorato y acomodaticio; ni los "junkers" que lo miraban con desconfianza; ni los judíos que lo combatían a muerte; ni siquiera las altas esferas, y los magnates de la industria y los navieros de Bremen y de Hamburgo que lo leían con recelo. Nada pudo detener el curso de su estrella más alta y luciente cada día, ni siquiera la rebeldía que tejieron a su lado sus propios lugartenientes.

Y llegó el día glorioso en que la estrella de Hitler llegó al zenit en una Alemania pobre, humillada, débil, desorientada... casi, casi desesperada! Y entonces Hitler comenzó a hacer milagros... ¿Para qué hablar de ellos? A la vista están: los mira Europa con creciente asombro y los comenta el mundo con simpatía y admiración.

Y su último milagro ha sido tender la mano a Franco a través de Francia sin parar mientes en las amenazas de Rusia, ni en los desvíos de los laboristas, ni en los gruñidos venenosos de toda esa prensa judía que recibe sus instrucciones de los bancos de Amsterdam, la "City" y "Wall Street".

Hitler nos marca la senda a seguir y nos enseña los frutos maravillosos de estos primeros años de labor.

¡Viva Hitler! ¡Viva Alemania!

EL PUEBLO DE SANTA CRUZ, PRESIDIDO POR LAS AUTORIDADES, TESTIMONIO EN LAS PERSONAS DE LOS CONSULES DE ITALIA Y ALEMANIA, LA SIMPATIA DE TENERIFE POR EL RECONOCIMIENTO QUE DEL GOBIERNO DEL GENERALISIMO FRANCO HAN HECHO DICHAS NACIONES

Ayer, a las cuatro y media de la tarde tuvo lugar en esta capital la anunciada manifestación con el fin de testimoniar a los cónsules de

Italia y Alemania la simpatía y gratitud de Tenerife por el reconocimiento que del Gobierno nacionalista español que preside el Generalísimo Franco, han hecho el miércoles último las naciones citadas.

La manifestación se formó en la Plaza de la Constitución, figurando en la presidencia el gobernador civil, señor Fuentes Serrano; alcalde de esta capital, señor Vara Terán; gobernador militar, señor Cáceres; presidente de la Audiencia, señor Sánchez Real; presidente del Cabildo Insular, señor Maldonado; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; delegado de Hacienda, señor Perdigón; Rector de la Universidad de La Laguna, señor Cabrera; fiscal de la Audiencia, señor Gonzalvo; juez de Instrucción, señor Ascanio; juez municipal, señor Ruiz; magistrado de la Audiencia, señor Campos; y catedráticos de la Universidad de La Laguna, señores Villaverde y Escobedo.

También asistieron representaciones de las distintas Corporaciones locales.

Seguidamente subió la manifestación por la calle del Castillo. En primer lugar marchaba una nutrida representación de la Sección Femenina de Falange Española de esta capital, siguiéndole en perfecta marcha representaciones de los distintos cuerpos de esta guarnición.

También concurrieron Acción Ciudadana, Falange Española y los "Flechas".

Detrás de las autoridades iba el público que, como nunca, se manifestó de manera imponente por el número y por el entusiasmo.

Los balcones, azoteas y aceras de la calle del Castillo se encontraban atestadísimos de público, que al paso de los manifestantes lanzaban numerosos vivas a España, Alemania e Italia.

Al llegar la manifestación a la Plaza de Weyler, el coronel jefe de Estado Mayor, don Teodoro González Peral, dió lectura al siguiente telegrama: "El Generalísimo Franco en telegrama de ayer me dice lo que sigue: Gobiernos alemán e italiano han reconocido mi Gobierno. Sirvase comunicarlo autoridades subordinadas militares y civiles". Al terminar el señor Peral la lectura del mismo, el público lanzó varios vivas a Alemania e Italia, tocándose en este momento los himnos de dichas naciones.

La manifestación siguió luego (Pasa a la página CUATRO)

DE USTED PARA MI

CARTA CERRADA

por Alfonso de ASCANIO

Con la natural sorpresa y—¿por qué no decirlo?—, con la pueril satisfacción del halago inesperado, recibí una carta de sobre y letra desconocidos que leída, dice así:

"Muy señor mío: Tengo el honor de agradecer a usted en nombre de los Arabes y del Islam la manifestación que ha publicado en la GACETA DE TENERIFE fecha 11 del actual mes sobre el asunto de Palestina.

Permitame, señor mío, decirle que su documento quedará como una página para el porvenir y recuerdo para la historia, y quedará al mismo tiempo registrada en nuestro corazón.

El segundo Jalifa de Mahoma, Omar-Ben-El-Jatab, dijo: "hay que defender siempre la verdad", y usted, señor mío, es uno de los nobles escritores que defienden la verdadera verdad para la humanidad.

No es raro que después de diecisiete años de lucha del mundo árabe contra el judío por salvar aquella tierra santa, la Tierra de Jesús, encontremos muchos comentarios a favor nuestro en el mundo entero.

Palestina quedará siempre para el cristianismo y el islamismo y la fuerza del gran Imperio Británico fracasará contra la fe y la razón; y la declaración de Balfour pasará como un sueño.

Al mismo tiempo que le pido si me permite, señor mío, traducir su declaración en la prensa del mundo árabe, le saludo con mi agradecimiento y lo felicito con un viva España y viva la humanidad que defiende la razón.

s. s. s.

RACHID HAMADE".

El agradecido, señor Hamade, soy yo, al estampar aquí un testimonio tan valioso como el suyo sobre lo que yo llamo UNA INEXCUSABLE Y LARGA FALTA DE COMPRENSION inglesa, que todos lamentamos, incluso un numerosísimo sector del Reino Unido limpio de toda mácula hebreaica.

Pero esto pasará: como usted dice, la declaración Balfour se extinguirá como un sueño. Los intereses que unen a Inglaterra al pueblo árabe son demasiado importantes, lo mismo en Mesopotamia que en el Irak y en Medina, en Aden y en ese golfo Pérsico que la nutre de petróleo a través del desierto.

Inglaterra es el país del FAIR PLAY y aunque tarde y le cueste reconocer un error a causa de su LENTA COMPRENSION, en la que acaso entre un poco de su soberbia desdeñosa, cuando lo reconoce, lo declara con lealtad y lo corrige sin resquemor con un simple y frío ALL RIGHT.

Por eso, yo no dudo que vuelva pronto Palestina a su vivir dichoso y pacífico en el respeto mutuo de las razas que la pueblan y también por eso, creo firmemente que Inglaterra tenderá la mano franca y lealmente abierta a nuestro general Franco, cuya gesta maravillosa hace vibrar de simpatía y entusiasmo a tantísima gente desde los arrabales del East-End hasta los hoteles y quintas de Kensington.

Siempre quedará sin embargo, perfectamente demostrado, que el pueblo árabe es de más rápida y fácil COMPRENSION que el inglés, y para nosotros, españoles, que nos estamos jugando la vida y el porvenir de la Patria contra los intolerables y estúpidos designios de Moscú, eso tiene una importancia capital, que el tiempo hará patente, pues jamás se olvidará en España que fué en torno de Tánger, en tierras del Islam, que Franco encontró millares y millares de gentes que le comprendieron y le siguieron, marcando con su sangre generosa esta cruzada de la nueva fe.

DE USTED PARA MI, señor Hamade, esos soldaditos que andan por la Ciudad Universitaria y llevan una media luna sobre la frente, no saben todavía la grandeza histórica de la página que están escribiendo con sus bayonetas. Tenerife, noviembre de 1936.

Crónica de so- ciedad

VIAJES

Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el teniente coronel de la Guardia civil, don Isidro Cáceres y Ponce de León.

—Regresó de Barcelona la señora doña Juana González, esposa del catedrático de esta Escuela Profesional de Comercio, don Andrés Pérez Farauto.

—Anoche hizo viaje a la Península el capitán de Infantería y distinguido amigo nuestro, don Eduardo Pintado.

—Han marchado a Santa Cruz de la Palma las señoritas Concepción Tabares Lugo, Remedios Buergo, Purita Cáceres, Milagros Guimerá, Salvita Muñoz Varona y Asunción Losada.

—Regresaron de Las Palmas don Francisco Pérez y don Felipe de la Nuez.

—Hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma doña María Linares de Olivera y doña Isabel Lugo de Tabares.

—En unión de su distinguida señora esposa ha llegado de Marsella el cónsul de los Estados Unidos de Norteamérica en Tenerife, Mr. W. H. Scot.

EL CORONEL AUDITOR DE GUERRA DE CANARIAS

A bordo del vapor inglés "Avila Star" hará viaje esta tarde para Lisboa el coronel auditor de Guerra del Archipiélago, nuestro distinguido amigo don José Sansó Henríquez, que marcha a la Península para visitar, en comisión de servicio, el Ejército de operaciones.

El viaje del digno militar durará varios meses y regresará nuevamente a esta capital.

Durante su ausencia se encargará del despacho de la Auditoría de Guerra, el capitán auditor don Luis Piernavieja.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de don Manuel Roldán Espinosa.

TOMA DE POSESION

En atento escrito nos comunica el presidente del Cabildo Insular, don José Maldonado Dugour, distinguido amigo nuestro, haber tomado posesión de su nuevo cargo.

Al agradecer al señor Maldonado Dugour su atención nos es grato corresponder a sus amables ofrecimientos desde las columnas de este diario.

MADRINAS DE GUERRA

El cabo Felipe Hernández Fariña y el soldado Luis Mir Milano, de la primera compañía, primer batallón del Regimiento Infantería 38 de Tenerife, solicitan madrinazgo de guerra.

—Solicitan madrinazgo de guerra los artilleros voluntarios de Montaña que se encuentran prestando

Cabildo Insular

LA SESION DE AYER, SUSPENDIDA

La sesión ordinaria que esta Comisión Gestora del Cabildo Insular tenía anunciada para ayer tarde, fué suspendida con motivo de la manifestación que se verificó ayer tarde en esta capital.

Se acordó celebrarla el próximo lunes, con carácter de extraordinaria.

CONCURSO

A las tres de la tarde de ayer se constituyó la Mesa para proceder a la apertura de pliegos presentados al concurso sobre suministro de leche al Hospital Civil y Casacuna, integrándola el presidente del Cabildo, don José Maldonado; el consejero don Francisco Monares y el notario don Alfredo Alvarez.

Presentóse un sólo pliego para cada uno de los Asilos, suscrito por don Eugenio Machado del Hoyo, ofreciendo el suministro total al precio de sesenta y cinco céntimos el litro.

También fueron presentados fuera de concurso dos pliegos suscritos por don Carmelo Mascareño y don José Dorta.

TRANVIAS

Los ingresos decenales por el concepto de viajeros en el año 1935 ascendieron a pesetas 14.919'65.

Idem por mercancías, 798'02 pesetas.

Total, 15.717'67 pesetas.

En el año 1936:—Por viajeros, 22.042'70 pesetas.

Por mercancías, 312'58.

Por otros conceptos, 18'00.

Total 22.373'28 pesetas.

Diferencia total, 6.655'61 pesetas.

Término medio diario:—Por viajeros 2.204'25 pesetas; por mercancías, 31'25; total pesetas, 2.235'50.

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

do servicio en Almeida, Felipe Rojas Méndez, Felipe Perera González, José González Hernández, Antonio Rosa Arocha y Basilio Expósito Santana.

—También desean una madrina el jefe de escuadra Alonso Hernández Abad y el falangista Pablo Padrón Jorge, ambos de Falange de La Laguna.

Santoral y cultos

SANTORAL

Santos de hoy.—Félix de Valois, c.; Octavo, Solutón, Adventor, Ampelio, Cayo, Agapio, Norsas, Dasio, Eustaquio, Tasperio, Anatolio Barro, Dionisio, Agapito, Edmundo, mrs.; Benigno, Silvestre y Simplicio, ob.

Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Celso Clemente, Demetrio, Honorio, Alberto, Eutiquio, Esteban Honorio y Heliodoro, mrs.; Gelasio, p.; Mauro, obp.; y Columbaro, ab.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Sábado 21.—Misa rezada a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don J. R. Palazón, que en paz descanse.

Misa cantada a las ocho y media, por don Juan Galdeano, que en paz descanse. Aniversario.

A las seis de la tarde, Exposición, Visita, Santo Rosario, Preces de Las Marías de los Sagrarios, Plática y Bendición.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Sábado 21.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Andrés Torrès, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada.

IGLESIA DEL PILAR

Sábado 21.—Misa a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio del mes de Animas y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Finca "Ucanca"

situada en "Las Cañadas". 100 Fanegadas de terreno. Montes, Retamas y Pinos. Riqueza principal, Manantiales de agua con una Galería que produce un promedio de 80 pipas diarias con dirección a otras aguas alumbradas de mayor caudal que hay en la explotación.

Para informes: LIBBERIA CATOLICA,

La función de esta noche en el cine Numan- cia

Organizado por el Asilo Victoria de esta capital, se celebrará esta tarde, a las seis, una función cinematográfica en el Cine Numan- cia, galantemente cedido por su propietario, don Benigno Ramos, destinándose sus fondos a la adquisición de uniformes para los Flechas pobres de esta capital.

Se exhibirá la interesantísima película "La llama eterna", cedida gratuitamente por el representante de la Metro Goldwyn Mayer.

Las localidades pueden retirarse en el domicilio de la señora tesorera, sito en la calle del Pilar, 46.

Ante el pedido tan numeroso de las mismas, es seguro que esta tarde se vea concurridísimo el salón del Numan- cia, ya que se trata de un festival benéfico.

Movimiento marítimo

EL "AVILA STAR"

En la mañana de hoy llegará al puerto de esta capital el trasatlántico inglés "Avila Star", que procede de Buenos Aires y escalas.

Después de aprovisionarse de gasolina zarpará para Lisboa y Londres.

EL "MAYUMBRE"

Se anuncia para mañana la llegada del vapor belga "Mayumbre", que conduce cargamento para el comercio de esta plaza.

Por la refinería de Petróleos se será suministrado combustible líquido.

EL "RABAT"

Para Hamburgo y Bremen será despachado mañana el vapor frutero alemán "Rabat", que conducirá un importante cargamento de frutos para los puertos de destino.

LA PALMA

Anoche zarpó desde nuestro puerto para Las Palmas el correo de la Compañía Transmediterránea "La Palma", conduciendo numerosos viajeros y mercancías.

"FUERTEVENTURA"

Para Las Palmas saldrá esta noche el vapor de la Transmediterránea "Fuerteventura".

"LEON Y CASTILLO"

Mañana, a las diez de la noche, saldrá para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde, el correo de la Transmediterránea "León y Castillo".

"VIERA Y CLAVIJO"

También mañana, a las doce de la noche, será despachado para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, el correo "Viera y Clavijo".

UNA PATRIA:
UN ESTADO:
UN CAUDELLO:

Perfil del día

Ayer tuvimos un buen día no obstante las impertinencias del tiempo.

Hasta las cuatro y media de la tarde nos vimos regados con buenos aguaceros; pero a dicha hora, cuando los establecimientos cerraron, la gente se echó a la calle y las bandas de música lanzaron al viento sus primeras notas, el tiempo parece que se sobrecogió de temor y los grises nubarrones que se escurrían sobre nosotros se marcharon hacia el infinito.

A dicha hora, el pueblo santacrucero se volcó en la calle con delirante entusiasmo.

Se organizó una imponente manifestación que se dirigió a los Consulados de Italia y Alemania respectivamente, al mismo tiempo que el entusiasmo popular se traducía en fervorosos vítores a las dos grandes naciones que han reconocido al Gobierno del general Franco.

A esta manifestación se sumaron fuerzas militares, falangas, flechas, y, como ya decimos, una alegre concurrencia en la que se destacaba una nutrida representación femenina que daba la nota simpática como en todas las cosas.

La manifestación se prolongó hasta las siete de la tarde. A esa hora nuestras principales vías ofrecían un aspecto interesantísimo por la profusión de colgaduras y adornos luminosos que en la mayoría de las casas se habían instalado.

Sencillamente, la manifestación de ayer tarde fué una prueba elocuentísima del patriotismo acendrado y fervoroso de nuestro pueblo que anhela las oportunidades para desbordarse en entusiásticas y cálidas manifestaciones.

Para terminar este día que tan alegre transcurrió, la Radio nos dijo que Austria y Hungría también habían reconocido al Gobierno de Franco como el legítimamente constituido.

Igualmente nos informó que la Prensa inglesa se mostraba totalmente alherida a nuestro glorioso movimiento y aconsejaba a su vez que el Gobierno británico reconociese al nuestro.

Sin duda, Italia y Alemania, las dos naciones europeas que signan la parte del resto de las naciones de este Continente, han dado el gesto ejemplar motivo de nuestro tema.

Fué, por último, un día lleno de emociones, pleno de alegría y entusiasmo. Llovió también, sintoma de que el invierno no anda muy lejos, pero el agua fué prudential y supo retirarse a tiempo.

Santa Cruz se prepara para recibir la noticia culminante. Ayer vimos una vez más que nuestro pueblo está siempre propio a librarse por sanos impulsos y a deshacerse en fervor patriótico cuando hay razón que lo justifique.

GRUA.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer
y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.-Teléfono 1370

SUCESOS

UNA CAIDA

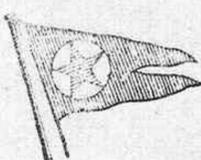
A las ocho menos cuarto de anoche ingresó en la Casa de Socorro de esta capital Juan García Machin, de 35 años de edad y con domicilio en la calle de Primo de Rivera número 28.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el médico don Miguel Mascareño Hernández y practicante don Juan González Morin, de una herida contusa en la región superciliar derecha, erosiones en la cara y distintas partes del cuerpo, de carácter leve, salvo complicaciones.

También presentaba alcoholismo agudo, habiéndose producido dichas heridas al sufrir una caída, como consecuencia de su estado.

MORDIDA POR UN PERRO

También ingresó ayer en el mismo benéfico Centro la niña Antonia Santaella, de 12 años de edad y con domicilio en la calle de Castro, que presentaba una herida producida por mordedura de un perro en el tercio superior del muslo derecho, de carácter leve, salvo complicaciones.



BLUE STAR LINE

Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

- 17 noviembre.—NAPIER STAR (C), para Londres directo.
- 20 noviembre.—AVILA STAR (P), para Madear, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 27 noviembre.—SULTAN STAR (C), para Londres directo.
- 11 diciembre.—RODNEY STAR (C), para Londres directo.
- 17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
- 25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo.
- 31 diciembre.—NORMAN STAR (C), para Londres directo.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- 6 noviembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 12 noviembre.—AFRIC STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 noviembre.—ALMEDA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 3 diciembre.—AVELONA STAR (C) para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 11 diciembre AVILA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- 17 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS, HAMILTON, TENERIFE.

Vox Populi

Núm. 120.—Señor Director de GACETA DE TENERIFE: Dícan que falta café, y es muy cierto. Además, se ha puesto por las nubes. Las amas de casa pasan malos ratos con los desayunos y los jefes de familia desiertan sus casas para ir a los cafés. Es curioso que falte café en estas islas, donde se produce tan perfectamente; pero si esto no fuese bastante, estamos cerca del litoral de África y estamos a pocos días de Fernando Poo. Realmente, un pailebot no tardaría mucho en regresar cargado de café, bueno y barato. ¿Tan difícil sería esto? La razón que más pesa sobre la escasez de café es que constituye para la familia más miserable su más preciado desayuno, las borras de café que muchos tiran son aprovechables para confeccionar el humilde desayuno del pobre.—N. H.—17 de noviembre.

Renato Bethencourt Hernández

RADIO-TECNICO DIPLOMADO

MIRAFLORES 78, ESQUINA A X.

Construcción y reparación de aparatos eléctricos.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

En el distrito universitario de Sevilla han sido suspendidos de empleo y sueldo 41 profesores

De conformidad con lo propuesto por el Rectorado de la Universidad de Sevilla y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza, la Junta Técnica del Estado ha acordado queden suspendidos de empleo y sueldo 41 catedráticos, auxiliares o encargados de curso, del distrito universitario de Sevilla.

Entre ellos figura el boyante catedrático de la Facultad de Derecho don Rafael de Pina Milán, ex-gobernador de Tenerife.

SE ALQUILA

Piso alto de la calle de Mariana de Pineda, entrando por Benavides a la Izquierda número 7, de reciente construcción, amplias habitaciones y todas las comodidades modernas.

Informes, José Corona García, Salamanca 19.

Una proclama del Jefe del Estado al pueblo madrileño

Por el Cuartel General del Generalísimo han sido facilitadas las siguientes notas para su radiación por todas las emisoras nacionales, invitando al pueblo de Madrid a deponer las armas.

Su texto es como sigue: "Madrileños: Madrid va a ser libertado. Tened calma y apartaos de la zona de combate. Conservad a vuestras familias dentro de vuestras casas, que nuestras disciplinadas y nobles tropas las respetarán y sabrán protegerlas.

Nada temáis de nosotros, sino de los que os engañan diciendo que maltratamos mujeres y niños. ¡Milicianos y obreros de Madrid! Arrojad las armas y libaos de vuestros canallecos dirigentes, que siempre os engañaron y ahora os abandonan.

Sabemos quiénes son los culpables y solamente sobre ellos caerá el peso de la ley. Un solo grito ha de unirnos. ¡Viva España!

"¡Atención madrileños! Llegadas las fuerzas nacionales a las puertas del corazón de Madrid y rebasados los extremos del Sur del Manzanares, al persistir la resistencia se convierte toda la población en un objetivo militar y campo de batalla.

En consecuencia, a partir de este momento serán bombardeados to-

dos los objetivos de interés militar, sin ninguna clase de limitaciones, recomendándose a todos los elementos civiles no combatientes, en especial mujeres y niños, que se aparten de los lugares de la lucha, así como de todos aquellos de concentración de fuerzas o milicias, puestos de mando, centros de transmisiones y de municionamiento, señalándose una zona reservada de especial recomendación a las mujeres, niños, ancianos, extranjeros y demás elementos no combatientes.

Zona comprendida entre la calle de Diego de León, el Paseo de la Castellana (en su último trozo), antiguo Hipódromo y paseo de Ronda.

Entre el paseo del Hipódromo y la Guindalera, comprendida la plaza y edificios de los ministerios, mientras no sea utilizada esta zona por la defensa como objetivo militar.

En la lucha serán respetados (en todo lo posible), los edificios de las Embajadas y los Hospitales cuya situación sea conocida.

Una vez más se recomienda a los madrileños, para reparar grandes e inevitables estragos, que depongan las armas o lleven la lucha fuera de la población".

Ayer lo ví con la camisa azul

Y le miré de pies a cabeza. ¿Atónito? No. Ya está uno de vuelta de muchas cosas para que puedan sorprenderle estos alardes de cinismo, que a pleno sol se exponen por las calles de la ciudad.

Este sujeto a quien vi ayer con la camisa azul vestía la roja hace tres meses; el año 33, una caki con la cruz de Santiago, el 31 gritaba que él fue de los que trajeron la República y el mismo año, en su primer trimestre, aplaudiendo a Berenguer, renegaba del dictador a cuyo amparo trepó lo suficiente para comprarse la primera camisa de su vida, ya que hasta entonces material y espiritualmente sólo había podido caminar en camiseta...

Y ayer lo vi con la camisa azul. ¡Alerta la Falange! Por el árbol santo de tus sacrificios comienza a trepar esta liana que invadió el de todas las organizaciones políticas, sociales de España, oprimiéndola, viviendo a su sombra, llegando hasta la copa con pretensiones de ser ella sola, quien, asomándose a la altura, se adueñara de la luz del sol, mientras las hojas se mustiaban oprimidas por la fibra de todas sus ambiciones.

Es el trepador, que dejó al margen de su vida todo asomo de vergüenza y de consecuencia para alcanzar sus fines y lograr este puesto administrativo aquí, aquel otro directivo allí, tal premio convento en un concurso cualquiera, un pleito de mayor cuantía, una secretaría particular, un Jurado Mixto...

El que de haber fracasado este movimiento, que hoy alumbra con fulgores de gloria, hubiera presidido un tribunal rojo para condenar a muerte a la Falange en su cabeza y en sus miembros. El que hubiera condenado a morir a los de la Unión Patriótica, porque él estaba ya con los constituyentes a los que hubiera fusilado, porque él era ya republicano de Azaña, a quien vendió por Gil Robles sin perjuicio de volver a Azaña, con quien estuvo hasta el 17 de julio, haciendo un alto hasta el día 20 o 21 del mismo mes en espera de saber de qué lado podía volcarse para seguir trepando, trepando, enroscado como una serpiente al árbol nuevo que surge con pujanza de la tierra española, cara al sol.

Pues, sí, señor: Ayer lo ví con la camisa azul. ¡Alerta la Falange!

JULIAN CARBO

Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apercebirá con cuanta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

Núm. 60. ¿Quién ganó la batalla de RO-CROI y que frase histórica la hizo famosa?

Núm. 61. ¿Cuántas veces se casó Napoleón y como se llamaron sus esposas?

Núm. 62. ¿A qué Monarca debe Bélgica sus dominios africanos del Congo?

MIRANDO AL HOGAR

CONTESTANDO

Doña María P.—Siento que la cocinera haya fracasado al hacer las "crepes". Seguramente hizo la pasta muy sólida. Debe ser espesa, pero sin dejar de ser fluente; más o menos como la miel de caña.

Carmen A.—Muchas gracias. Celebro que la nueva sección femenina de GACETA DE TENERIFE le agrade. Su idea es excelente, volveremos a ella.

Food.—Hay libros de Carmen de Burgos muy interesantes sobre la materia que le interesa.

TALLERES DE APRENDIZAJE FEMENINOS

Existen en Bélgica donde fueron fundados por el eminente Cardenal Mercier al comenzar la guerra europea. Esos talleres ofrecen un curso de cuatro años de educación y enseñanza gratuita y en ellos se forma la "élite" de las futuras madres de familias obreras. El programa de estudios incluye: labores caseras, higiene, alimentación, economía doméstica, puricultura, costura, bordado, a la par de una profunda formación religiosa moral y social. Las estudiantes mayores asisten semanalmente a las consultas para nenés establecidas en sus pueblos.

Para las manos de las laboriosas se guarda al lado del lavabo o de la palangana un frasquito con el líquido siguiente: glicerina,

agua de rosas, agua de Colonia y jugo de limón en cantidades iguales, y con él se untan las manos después de lavarlas, o a lo menos, antes de las comidas, al levantarse y al acostarse. Así se evitará que se estropeen.

El moho se quita de la ropa mojado ésta y enjabonándola bien, y poniéndole luego una capa de tiza o almidón. Después de un rato se quita esta capa con una cuchara o un cuchillo sin afilar. Se repite el procesamiento cuantas veces sea necesario para quitar la mancha.

Varias maneras de servir la coliflor.—Colocar la coliflor en agua fría ligeramente salada y hacerla hervir durante media hora vigilándola para que no se deshaga. Escorrerla bien. Luego se puede servir con una salsa blanca, o de tomates, o de queso; o, si hay horno en casa, se parte en trocitos que se colocan en una fuente se cubren con salsa blanca y queso rallado y se dora al horno. O se sirve "a la rusa" (vengüemonos de nuestros enemigos apropiándonos las cosas buenas que tienen, tal como la cantidad de caviar recientemente recogida en un campo de batalla). Cuando fría, se coloca en una bandeja, se cubre con salsa mayonesa, encima se esparcen unos camarones, huevo duro y tomates en ruedas.

DORA

Carta de Berlín

Los acontecimientos que se han desarrollado en Alsacia en las propias fronteras de Alemania, por culpa de los agitadores comunistas franceses al servicio del imperialismo soviético, heredero y continuador del imperialismo zarista del que ha agravado los peligros para Europa, han provocado una enérgica protesta del Gobierno del Reich.

Tales sucesos, que constituyen una provocación inculcable, han sido posibles únicamente por la lealtad del Gobierno del Frente Popular que preside el camarada Blum, el que por lo visto se preocupa más de servir a las turbias maniobras de Litvinof que de los verdaderos intereses de Francia y de Europa.

Porque ya no puede subsistir ninguna duda de que a pesar de los rumores que intencionadamente se ponen en circulación sobre su próximo relevo, el camarada Litvinof está utilizando hábilmente la candidez de algunos gobiernos europeos para desencadenar una conflagración que haga el juego de Rusia y permita a sus explotadores soviéticos mantenerse en el Poder siguiendo a exprimir al pueblo ruso gracias a una gracia a una organización autocrática de tipo faraónico que representa un regreso de siglos en la civilización occidental.

El gobierno de París intenta justificar alegando las necesidades de su política interior que al pare-

cer tienen hipotecado al Poder, pero esta justificación no tiene ningún valor en las relaciones internacionales.

Es muy comprensible que el Gobierno francés, acosada por los problemas derivados de la desvalorización forzosa del franco en consecuencia del desplomarse de una economía bajo el efecto de la política del Frente Popular y por la denuncia del Tratado de Versalles por parte de Bélgica, se encuentre en una situación política muy delicada, pero ello debería precisamente impulsarla a una visión más realista de los problemas.

Aparte de las satisfacciones diplomáticas que el Gobierno francés se verá obligado a dar a Alemania por su falta de previsión y por su incapacidad en oponerse a las provocaciones comunistas inspiradas por Moscú, Alemania registra con satisfacción la vigorosa reacción del pueblo de Alsacia, el cual no ha olvidado los beneficios de los años de gobierno eficaz de Alemania y ha demostrado su vigorosa repulsa a las excitaciones de los agentes soviéticos en Francia.

Así que la intención de los organizadores comunistas franceses debía constituir una humillación y una provocación del pueblo alemán en Alsacia ha resultado todo lo contrario: el prestigio de Alemania en Alsacia se ha beneficiado.

F. FELDMANN

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)

VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCIONES SUCEASIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B. (Frutería).

SE DESEA comprar 400 bloques de cemento de 25 por 20 por 40. Se desean ofertas. Dirigirse a esta Administración.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cárdonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

SE ALQUILAN dos accesorias con puertas de hierro propias para industria, comercio o garage en Avenida Buenos Aires.

Informes, C. Corona, frente Hotel Camacho.

SE ALQUILA un hermoso hotel situado en la falda del Quisiana, en el llamado "Casalón (Hotel Altamira), con todo confort, espléndidas vistas, jardín y garage. In-

formará: don José Gómez Romeu, en la Rambla de Pulido número 1.

Ventas

SE VENDEN bocoyes vacíos en perfecto estado en La Gaditana.-San Pedro Alcántara, 6.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DETENTEN del Sagrado Corazón se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arizena. San José 33.

Traslados

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Pulido a la calle del Castillo núm. 62.

Varios

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y desto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

BANDERTAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica.-San Francisco, 7.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoe Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de Par's, (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima), 5. En venta en la Librería Católica.

DECRETOS Y ORDENES promulgadas por la Junta de Defensa Nacional de España, se venden en la Librería Católica.-San Francisco, 7

PERDIDA

El día de Finados se ha perdido en el Cementerio de La Laguna un carnet a nombre de Rosenda Rodríguez Toledo. Se agradece a quien lo haya encontrado lo entregue en el teléfono Insular de la misma o en Santa Cruz, donde será gratificada.

Está ya organizado el avituallamiento y servicio sanitario de la capital de España

(Crónica del corresponsal de Havas, D'Hopital)

Radiotelegrafía.—Avila, 19.—Hoy pasó por Avila el individuo a quien el general Franco ha designado como alcalde de Madrid, al cual asignó una importantísima función. Se juntará en Leganés con los adjuntos ya designados.

La principal preocupación del nuevo Municipio será asegurar el avituallamiento de Madrid en el menor tiempo posible.

A este efecto se han habilitado inmensos depósitos de viveres en las ciudades y pueblos limítrofes con la capital. En una ciudad próxima al frente se encuentran grandes almacenes, cámaras frigoríficas y unos centenares de vacas.

Cada ciudad se ha encargado de fabricar diariamente una cantidad determinada de pan. Así Valladolid enviará cada día, hasta que la fabricación en Madrid se haya normalizado, 4.000 kilos de pan; Segovia, 4.000, y Salamanca, 6.000. En Burgos hay 75.000 kilogramos de harina especialmente depositados para tal efecto.

Las autoridades de las poblaciones cercanas a Madrid han recibido el orden de intensificar la producción de comestibles y artículos de abastecimiento y que serán trasladados a Madrid en trenes especiales.

Con el fin de disminuir las dificultades del abastecimiento, se dispondrá que algún número de madrileños que tengan familia en las proximidades de la capital sean evacuados temporalmente.

En la capital se abrirán dos grandes casas de comidas para los necesitados.

El Gobierno de Burgos ha organizado varios servicios sanitarios compuestos por personal competente que dispone de abundante material sanitario.

Entre estos servicios hay dos secciones especiales, una encargada de la depuración de las aguas que se cree contaminadas por los milicianos y otra compuesta por psiquiatras.

Se sabe, en efecto, por fuente digna de crédito, que muchos dementes que estaban en tratamiento en los asilos se encuentran actualmente en la calle. Además de estos dementes, esta brigada especial atenderá a numerosas personas turbadas mentalmente a consecuencia de los tratos que experimentaron y las fatigas que sufrieron esperando la liberación.

EL ASPECTO DE MADRID

Radio Tetuán, 19.—La decisión del general Franco, ampliando la zona neutral en Madrid para refugio de los no combatientes y ancianos, mujeres y niños, ha sido dada a conocer a los madrileños por las radios al servicio del movimiento nacional y por medio de proclamas lanzadas por los aviones en la capital.

Radio Club Portugués comunica que a consecuencia de los bombardeos efectuados sobre Madrid han resultado 180 muertos y más de 200 heridos. El aspecto de la ciudad es desolador, especialmente en el centro de la población y en los sitios que habían sido fortificados por los rojos. Las calles presentan enormes boquetes abiertos por las granadas; apenas queda nada del Mercado del Carmen, después del último bombardeo, siendo un montón de ruinas. Y la entrada del Metro, en la Puerta del Sol, es un informe montón de hierros retorcidos.

Dichos bombardeos son debidos a la insensatez de los rojos de haber rehuido la lucha en campo abierto y haberla llevado al casco urbano de la población, así como haciendo caso omiso de las leyes de guerra internacionales, convirtiendo los hospitales, por ser la mayoría de ellos edificios de sólida construcción, en centros de atrinchamiento y resistencia, así como haber quedado convertido todo Madrid en un fortín.

Como ejemplo típico de esto se señala el caso del Hospital militar de Carabanchel, del cual los rojos evacuaron los heridos y se introdujeron en él ochocientos hombres con un arsenal de armas, ametralladoras y hasta algunas piezas de artillería, tratando de sorprender a los nacionales.

Se tienen noticias de que esta mañana continuó el avance del Ejército nacional hacia la encrucijada de Cuatro Caminos; desde el Instituto de Santa Catalina, las fuerzas nacionales concentran su fuego sobre la calle de la Princesa, donde se han instalado tres líneas de trincheras por los rojos.

Homenaje a Italia y Alemania

(Viene de la página PRIMERA)

por la Avenida del 25 de Julio, subiendo por la calle de Viera y Clavijo, hasta llegar a la Avenida del Generalísimo Franco, lugar donde se halla establecido el Consulado de Italia.

Ya en ese lugar, el canciller del Consulado don Cristino Díaz Botas, desde el balcón principal, hizo uso de la palabra para agradecer al pueblo de Tenerife las muestras de simpatía y gratitud para el Imperio italiano. Dijo que el gesto de Italia era muy natural, porque el Gobierno nacionalista español que preside el Generalísimo Franco era el único en España.

Seguía diciendo que los españoles deben seguir con toda fe al bizarro militar y actual jefe del Estado español Generalísimo Franco, lo mismo que los italianos siguen des de hace bastantes años a Mussolini.

Anunció por último que haría saber al Gobierno de Italia el acto de hoy, y terminó dando vivas a España, Italia, Tenerife y al general Franco, siendo contestados por la enorme multitud.

Seguidamente los manifestantes recorrieron la Avenida del Generalísimo Franco, calles Numancia, Méndez Núñez, Pilar, Suárez Guerra, Plaza del Patriotismo, Bethencourt Alfonso, terminando en la

calle de la Marina, donde se encuentra instalado el Consulado de Alemania.

Frente a este edificio se entonó por la Banda municipal de música el himno alemán, oyéndose al terminar numerosos vivas a Alemania.

Inmediatamente, el cónsul, don Jacob Ahlers pronunció un vibrante y patriótico discurso, diciendo que se encontraba orgulloso del gesto que ha realizado el Gobierno de Alemania. Tuvo frases de elogio para el Generalísimo Franco, asegurando que este traerá la paz y la grandeza del noble pueblo español.

En este momento la muchedumbre aplaudió al señor Ahlers, siendo imposible de oírse sus últimas palabras. Oyéronse infinidad de vivas a Alemania, a España e Italia, y al general Franco, así como al Ejército libertador.

En este lugar leyó unas cuartillas el jefe provincial de Falange Española, señor Cañizares, haciendo lo mismo frente al edificio del Consulado de Italia.

Luego la manifestación llegó nuevamente a la Plaza de la Constitución, disolviéndose frente al Gobierno civil, en cuyo balcón principal se encontraban las autoridades. La banda municipal tocó el himno de Falange siendo coreado por el público.

El tema internacional

El reconocimiento del Gobierno de Franco

(Crónica de la Agencia Havas)

Salamanca, 19.—El reconocimiento del Gobierno de Burgos por los Gobiernos de Berlín e Italia fue conocido en los centros oficiales después del mediodía.

El general Franco recibió la visita del ministro del Reich en Portugal, enviado extraordinario de su Gobierno, a las seis de la tarde. Este le anunció que su Gobierno enviará próximamente al barón Von Stosref como representante de Alemania en Salamanca. El visitante anunció también a viva voz la ruptura de relaciones del Gobierno del Reich con el Gobierno de Valencia.

Italia comunicó al general Franco el reconocimiento de su Gobierno por medio de los agentes oficiales que estaban en Burgos, notificando al mismo tiempo que Italia se propone enviar inmediatamente un representante en calidad de enviado extraordinario a Salamanca.

Con los Gobiernos de San Salvador y Guatemala son ya cuatro las potencias que han reconocido al Gobierno del general Franco.

La noticia corrió por la población como reguero de pólvora. Los

café, bares y sitios de diversión quedaron desiertos. Toda la población se encontraba en la calle, que fué teatro del mayor entusiasmo conocido y que ha superado al entusiasmo que reinó cuando se tomó Toledo. La Plaza Mayor se desbordaba de gente.

Las ventanas y balcones se empavesaron inmediatamente. La muchedumbre cantaba himnos patrióticos españoles y la Giovinosa.

Personas alemanas e italianas que eran reconocidas se los llevaban en hombros. Era un mar humano loco de entusiasmo.

Mientras tanto, el general Franco permanecía en el Palacio Episcopal, frente a la Catedral.

Veinte mil personas aclamaban al general Franco, a Hitler y a Mussolini.

El general Franco salió al balcón, pidiendo silencio y dirigiéndose al pueblo.

Hizo resaltar la importancia del doble reconocimiento, de importancia capital para los destinos del pueblo español. Declara a continuación que el reconocimiento del Gobierno español por las dos gran-

des naciones amigas consagra de una manera solemne el éxito de la primera etapa de esta obra que emprendimos para salvar a España. Este éxito es preciso que llegue, así como nuestra salvación, al más escondido rincón de nuestro territorio.

Francisco termina dando un ¡Viva España!

La muchedumbre vitorea a España y a Franco interminablemente.

A las 22 todavía seguía la manifestación por las calles, sin que hubiese disminuido ni el entusiasmo ni el número.

VITABANA

CONSERVA INTEGRAMENTE RO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

La Asamblea de ayer tarde en la Mancomunidad

En el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular se celebró en la tarde de ayer la anunciada Asamblea agrícola al objeto de resolver lo procedente sobre el proyecto de concesión de crédito agrícola extraordinario para auxilio del cultivo del plátano.

Presidió el acto don Fernando Salazar Bethencourt, estando integrada la Mesa por don Fernando del Hoyo, don Felipe de la Nuez, don Antonio González Cabrera y don Casiano García Feo.

En primer lugar hizo uso de la palabra el presidente señor Salazar, quien anunció que se iba a dar lectura al proyecto de la concesión del crédito agrícola, lo que se hace seguidamente por uno de los secretarios.

Luego habló don Felipe de la Nuez, explicando la actuación de una Asamblea similar que se había celebrado en Las Palmas, en la cual se protestó de la actuación de algunos elementos, que, con sus influencias, tratan de impedir la concesión del crédito agrícola que se solicita.

Seguidamente intervinieron los señores Morales y don Manuel Cruz, leyendo el primero unos documentos referentes a la cuestión agrícola y el último solicitando que se descubra a los elementos que tratan de impedir la concesión que se solicita.

Terminó el acto con breves palabras el señor Salazar Bethencourt, quien manifestó que los acuerdos serán trasladados al excelentísimo señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz.

Consejos de Guerra

Hoy, a las 15 horas, en la sala de actos del cuartel del regimiento Infantería de Tenerife número 38, de esta plaza, se celebrará el Consejo de Guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa seguida contra el paisano Andrés Plasencia Pérez, por el delito de excitación a la rebelión.

También esta tarde, a las 16, se reunirá en la misma sala de actos de dicho Cuerpo el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa contra los paisanos Mariano Acosta Pérez, Manuel Martínez Acosta, Antonio Rodríguez Alfaro, Vicente Castro Díaz, Enrique Acosta Rodríguez, Pedro Rocallo y Antonio País, por el delito de rebelión.

Casa en alquiler

La de la esquina de las calles de La Rosa y Saludo, de planta alta y reciente construcción; tiene ocho habitaciones, dos cuartos de baño y demás servicios necesarios para una relativa y confortable vivienda, teniendo además una pequeña terraza con vistas a la bahía.

Razón: Olegario Carmona, Bernabé Rodríguez número 4. Teléfono 1065.

Inglaterra parece ha renovado con Portugal la promesa de apoyo según las alianzas existentes

Con la formación del Frente anticomunista, el marxismo judaico está fracasado en el mundo

Lord Lothian predice la guerra contra Italia, Alemania y Japón si se sigue la política de la S. de N.

Lisboa, 19.—La mayor parte de los rotativos ingleses reconoce la justificación de las medidas de seguridad tomadas por parte de Portugal.

En el periódico parisién "L'Ouvre" aparece un artículo de Mme. Tabouis, en el que dice que Inglaterra ha renovado a Portugal la promesa de su apoyo formal, según las alianzas existentes entre ambos países. Dice también que, al igual que Italia, la Gran Bretaña no permitiría la implantación de un régimen de desorden en la Península ibérica.

La formación del frente anticomunista por las naciones Alemania, Italia, Austria y Hungría, y últimamente también por el Japón, asegura el triunfo de estas ideas llevando al marxismo judaico al

fracaso seguro. Las afirmaciones del Gobierno japonés al de los Soviets, que deseaba estrechar las buenas relaciones con él, no contradicen este acuerdo, ya que solo se puede referir a las relaciones comerciales.

A esto puede añadirse la unión en el mismo fin de Polonia, España y Portugal.

Londres, 19.—Durante la sesión celebrada en la Cámara de los Lores expuso Lord Lothian, que la política seguida por la Sociedad de Naciones llevaría tarde o temprano a una guerra contra Italia, Alemania y el Japón. En vista de haber hecho esta declaración durante el debate sobre la defensa imperial, se le da bastante importancia, por considerarse como una manifestación contra la citada institución ginebrina.

Gobierno civil

EL COMANDANTE GENERAL EN LA PALMA

El señor gobernador civil recibió ayer del señor delegado del Gobierno en la isla de la Palma, el siguiente telegrama:

"Acaba desembarcar comandante general, tributándosele magno recibimiento acudiendo muelle autoridades, milicias, fuerzas Ejército, niños escuelas públicas, representaciones todos pueblos isla y numeroso público demostrándose una vez más su simpatía y completa compenetración espiritual con los salvadores de España. Población hallase profusamente engalanada preparándose entusiastas agasajos a la autoridad militar. Viva España."

El señor Fuentes Serrano nos hizo presente su profunda complacencia por todos estos actos que los palmeros han dispensado a Su Excelencia, porque ello confirmará al señor comandante general el alto concepto que tiene de los sentimientos patrióticos de los habitantes de estas islas.

LA RECAUDACION DEL PLATO UNICO

La primera autoridad nos hizo también presente que después de terminada la recaudación para el Plato Unico, llevada a cabo por las señoritas de la localidad y elementos de Acción Ciudadana, se han presentado espontáneamente en las oficinas del Gobierno numerosos cabezas de familias a entregar cantidades destinadas a tal fin por no haber sido visitados por las comisiones que verificaron tal recaudación.

El caso es perfectamente explicable—añadió el gobernador—en lo que respecta a haberse quedado

algunas casas que no fueron visitadas por las señoritas recaudadoras, si se tiene en cuenta el reducido número de éstas, las naturales dificultades con que se tropieza para determinar las distintas familias que viven en un edificio, la falta de tiempo suficiente para la organización de la recaudación y otros muchos detalles. Harto hicieron esas bellas jóvenes con la labor realizada y para ellas mi gratitud y mi admiración más sentidas por sus trabajos, rayanos ya en verdaderos sacrificios, en favor de la causa nacional.

Esto no tiene importancia. Lo que sí la tiene y muy grande y por eso conviene destacarlo, como prueba elocuente del patriotismo de los canarios y de los demás españoles que viven en estas tierras, es la circunstancia de haber acudido al Gobierno, entre ellos gentes modestísimas que apenas ganan lo necesario para mal vivir, a entregar la cantidad que por involuntario olvido no les fué recogida.

Pudieron—terminó el señor Fuentes Serrano—haberse susstraído a esa voluntaria tributación, y no quisieron hacerlo, acaso, seguramente, porque tienen conciencia plena de los momentos de dolor que atraviesa la Patria y de la obligación en que todos estamos de acudir en su auxilio abnegadamente, sin necesidad de que se nos llame. Así se cumplen los deberes.

Con esta prueba ya podemos asegurar que las recaudaciones futuras han de ser, sino superiores, por lo menos iguales a la correspondientes al pasado día 18, sin que ello suponga agobio ni preocupación para aquellos que con nada puedan contribuir. Para esos precisamente buscaremos pan los demás.



Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteror

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor BREÑA

Día 16.—Vapor SAN JOSE

Día 18.—Vapor BAJAMAR

Día 27.—Vapor SAN MATEO

Día 25.—Vapor BETANCURIA

Catecismos y doctrina

De venta en la Librería Católica. San Francisco núm. 7

El reconocimiento del Gobierno nacional en Salamanca

El general Franco pronuncia un discurso

Salamanca, 19.—El consejero de la Legación alemana en Lisboa, conde Dumoulin-Eckart, que procedente de la capital portuguesa llegó en avión a esta ciudad a última hora de la noche, para cumplir la misión que le ha encargado el Gobierno de Berlín, fué recibido inmediatamente después de su llegada en solemne audiencia por el general Franco, al cual notificó que el Gobierno del Reich había reconocido al Gobierno nacional español, proponiéndose nombrar a la mayor brevedad posible un encargado de Negocios, al objeto de establecer mutuas relaciones diplomáticas.

La noticia del reconocimiento del Gobierno nacional de España por los Gobiernos de Alemania e Italia, que se extendió con suma rapidez por toda la población, despertó un indescriptible júbilo, dando lugar a espontáneas manifestaciones que recorrieron las calles vitoreando a los tres países.

El general Franco se vio obligado a asomarse al balcón del Cuartel general, ante las reiteradas instancias de la manifestación pública compuesta por enorme gentío, dirigiéndoles una breve alocución en la cual subrayó la eminente importancia que tiene la decisión germano-italiana para la vida de España.

Alemania e Italia unidas a Portugal y a la España nacional—añadió—constituirá desde hoy un inextinguible baluarte que defenderá la cristiandad y la antigua y venerable cultura de Europa. Este día sig-

nificará un punto culminante en la historia, no solo española sino también europea.

La decisión germano-italiana—terminó diciendo—debería servir de estímulo para que todos los pueblos colaboren a su vez en la lucha contra el bolcheviquismo destructor.

EN GUATEMALA Y EL SALVADOR

Londres, 19.—El reconocimiento del Gobierno de Franco por Italia y Alemania ha sido acogido con enorme entusiasmo en Guatemala y El Salvador, que ya lo habían reconocido anteriormente, siendo, por lo tanto, cuatro los países que han reconocido oficialmente el citado Gobierno español. Con este motivo se recuerda que los consules de Guatemala y El Salvador, revólver en mano, pudieron ganar Francia, a pesar de los esfuerzos por capturarlos que puso en juego el rojo Gobierno de Barcelona.

INGLATERRA TITUBEA AUN

Oficiosamente se declara que Inglaterra no cree llegado el momento de seguir el ejemplo de Alemania e Italia.

EN SEVILLA Y DEMAS PROVINCIAS

Sevilla, 19.—El general Queipo de Llano, en su charla de hoy da cuenta del entusiasmo con que fué acogida en Sevilla la noticia del reconocimiento del Gobierno de Franco, formándose una imponente manifestación como homenaje a los consules de Italia y Alemania.

De todas las provincias en que domina el Ejército se reciben iguales noticias.

Mr. Eden habla en la Cámara de los Comunes del reconocimiento del Gobierno de Franco

Londres, 19.—El señor Eden manifestó en la Cámara de los Comunes, respecto al reconocimiento del Gobierno del general Franco por parte de Italia y Alemania, que la actitud de Inglaterra sigue igual a la manifestada anteriormente.

El jefe de la oposición laborista Ables, ha pretendido sacar conclusiones de que el Gobierno inglés se proponía no reconocer al general Franco, contestándole el señor Eden lo siguiente:

—La Cámara de los Comunes se dará cuenta de que hay diferencia entre el reconocimiento de un partido beligerante y el reconocimiento de un partido como Gobierno de España.

Contestando a la otra pregunta, manifestó el señor Eden que, a ser posible, se procurará seguir la política de no intervención en cuanto al suministro de armas, aunque se reconozca Gobierno de una u otra parte; y con respecto a la no intrusión declaró categóricamente: "Creo que otros Gobiernos tienen más culpa que Alemania e Italia" y contra esta declaración protestó el único diputado comunista Gallagher.

Habiéndose preguntado al señor Eden si se hizo el dar seguridades a los Gobiernos italiano y alemán que el reconocimiento del Gobierno del general Franco no significaría que los citados Gobiernos se consideraran autorizados para suministrar armas al general Franco. El señor Eden contestó afirmativamente, añadiendo ser la única finalidad del Gobierno británico el lograr prácticamente la no ingerencia.

LA PRENSA DE ROMA Y EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO

Roma, 19.—Los periódicos han salido con ediciones especiales anunciando el reconocimiento del Gobierno del general Franco por el Gobierno italiano.

Ignoran todavía el reconocimiento simultáneo hecho por el Reich, pero es ahora conocida que la iniciativa fué consecuencia del acuerdo anticomunista que junto con el Japón se discutió en Berlín durante el viaje del conde Ciano.

El periódico "Italia" escribe: "El reconocimiento del Gobierno nacional español es la solución diplomática internacional lógica a los acontecimientos actuales. Evidentemente, los españoles han conseguido que se les reconociese su Gobierno y ha estado hecho con un espíritu realista que inspira siempre a nuestra política, que estaba sujeta a la Entente italo-germano-japonesa."

"Laboro Fascista" escribe: "El acuerdo llega a tiempo, pues constituye el mejor aviso a los que creen en el proyecto de crear una república bolchevique sobre el litoral del Mediterráneo."

COMO HA CAIDO EN LONDRES

Londres, 19.—El reconocimiento del Gobierno de Burgos por Italia y Alemania ha caído en Londres como otra manifestación de la cruzada anticomunista que se está ahora organizando en varios países fascistas. Hace tiempo esperábase este reconocimiento. No se cree que produzca ningún conflicto internacional por ahora, aunque temese que el bloque establecido por Burgos ante Barcelona pueda provocar algún incidente peligroso con Rusia. Fácil sería que el Foreign Office pidiera a Franco estableciera una zona marítima neutral para refugiarse allí los buques en caso de que bombardeara Barcelona. Créese aquí que el reconocimiento en sí no alterará absolutamente el acuerdo de no intervención, pues Italia y Alemania continuarán obligadas a observar la neutralidad.

Un grupo de parlamentarios ingleses marchará próximamente a España en comisión para comprobar las crueldades que se han cometido. Dicha comisión piensa intervenir en ambos bandos.

NOTICIA NO CONFIRMADA

Según comunica la Estación de radio al servicio de la Comandancia Militar de la Orotava, la Estación de Berlín ha comunicado a las 12 horas lo siguiente:

"Austria y Hungría han reconocido al Gobierno del Generalísimo Franco.

La Prensa inglesa pide a su Gobierno siga este ejemplo, que es de justicia."

La lucha dentro de Madrid

Avila, 19.—El ataque del Noroeste de Madrid se desarrolló favorablemente en toda la longitud del frente que va del Manzanares a la altura de Cuatro Vientos.

En el sector del Norte las columnas de Delgado y Bartolomeu ganaron terreno, estando organizadas entre la calle de Pablo Iglesias.

Otras avanzadas tienen entradas por las calles Bermúdez y Joaquín María López.

En el ala derecha estas columnas se apoderaron de la Cárcel Modelo y el Cuartel del regimiento número 6, penetrando un centenar de metros en el antiguo Cuartel del Infante don Juan, en las calles vecinas.

Las columnas de Asensio y Barrón, que operan hacia la derecha sobre el Manzanares, ocuparon completamente el Parque del Oeste y Paseo de Rosales y entrando en el Campo del Moro llegaron a la Estación del Norte, que estaba en llamas, delante del Palacio Nacional y la nueva Catedral en construcción. Las tropas de Mola saltaron hoy sobre la ciudad con éxito, a pesar de defenderse los rojos metro a metro. Sin embargo, se notó menor resistencia que ayer.

La marcha de los ciudadanos por la carretera de Valencia toma caracteres de verdadera huida enlozada.

Los incendios al Sur y al Este se multiplican.

La aviación debió también incendiar la Estación del Mediodía.

Paris, 19.—Tampoco en la última noche las fuerzas aéreas nacionalistas suspendieron los bombardeos sobre Madrid.

A las tres de esta madrugada una escuadrilla nacional ha lanzado nuevamente varias bombas que estallaron en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones, causando considerables daños materiales.

Se está desarrollando muy favorablemente el ataque a que se lanzan las fuerzas nacionales desde el Oeste sobre la capital.

El frente nacionalista se extiende actualmente desde las orillas del Manzanares hasta el aeródromo de Cuatro Vientos, formando el punto avanzado en la entrada a la calle de Pablo Iglesias.

Otras secciones nacionalistas ocupan las entradas a las calles Bermúdez y Joaquín María López, logrando alcanzar el ala derecha de este frente septentrional hasta la Cárcel Modelo y cuartel del sexto regimiento.

Las secciones que forman el ala derecha en ambas orillas del Manzanares han ocupado además el Parque del Oeste y la entrada al Campo del Moro, habiendo avanzado hasta la Estación del Norte envuelta en llamas, y el Palacio Nacional, así como hasta la nueva Catedral en vías de construcción llamada la Almudena.

Parte del Generalísimo

Ayer fueron derribados 4 aviones rojos

PARTE DEL GENERALISIMO

Salamanca, 19.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día de hoy:

CANTABRICO.—Sin novedad.

ARAGON.—Ataques fracasados del enemigo con grandes pérdidas para él, en frentes de Huesca y Belchite.

EN LA ZONA DEL ESCO-

RIAL.—Pequeños avances del Escorial.

EN LOS BARRIOS DE MADRID.—Ensanchamiento de las zonas ocupadas, rechazándose varios ataques del enemigo, al que se le ocasionaron numerosas bajas, cogiéndole cuatro ametralladoras.

EN EL AIRE.—Bombardeos intensos de los puntos de importancia militar, siendo derribados por nuestras fuerzas aéreas cuatro aviones de caza enemigos.

Los nacionalistas vascos pagan duramente su traición

El llamado gobierno de Bilbao en nada se diferencia de sus colegas los rojos

San Juan de Luz, 19.—Continúan llegando a este puerto numerosos barcos que conducen innumerables fugitivos rojos procedentes de Gijón y Santander. Huyen apresuradamente de la lucha en aquellos sectores, esperando que los mismos serán ocupados por las fuerzas nacionalistas tan pronto caiga Madrid.

Mientras tanto aprovechan los rojos la calma para dedicarse a los preparativos de defensa, sin tener mucha fe en la efectividad de la misma.

Entre los elementos nacionalistas que esperan aquí para embarcarse con dirección a Bilbao reina gran optimismo, mientras que los rojos, aun viendo la realidad con sus propios ojos, ponen en evidencia los éxitos de las fuerzas nacionalistas, que llenas de un ferviente deseo de avance e hinchados de un insuperable fervor patriótico, esperan impacientes la orden de avance.

El miércoles se ha celebrado una reunión de todas las fuerzas marxistas con participación de los vascos autónomos. Estos ven desconfianza, cada día creciente, los manejos destructores de los anarquistas y comunistas. El fanatismo de los rojos tiene a los vascos alarmadísimos y por eso hacen todo lo posible para proseguir sus gestiones conducentes a evitar la lucha. Los trabajos encaminados a este fin han sido completamente infructuosos, pero a pesar de ello insisten acerca de su Gobierno, hacién-

dole ver la necesidad de una rendición para evitar la destrucción de la capital vizcaína. Ante el hecho de proseguir los trabajos de fortificación con mayor celeridad cada día, se prevee, sin embargo, que todos los esfuerzos encaminados a conseguir dicha rendición serán inútiles. Para deprimir las esperanzas de los vascos autónomos, influye muy especialmente la llegada continua de técnicos rusos que dirigen los preparativos defensivos.

Está siendo muy comentada la actuación del Gobierno vasco, que pretende haber descubierto un vasto plan de espionaje en la valija del consul de Austria. También dicen haberlo encontrado y sorprendido en el momento de hacer fotografías de las fortificaciones. Han sido detenidos unos veinte supuestos "complicados", para los cuales se esperan medidas terminantes.

Con este motivo tienen que sufrir ahora los diplomáticos en Bilbao mayores restricciones, quedando bajo una vigilancia ejercida con este pretexto, sin ningún género de consideraciones por su carácter diplomático, registrándoseles incluso las valijas. Este hecho constituye una verdadera base para comentarios apasionados con opiniones de todos los gustos.

Mientras Bilbao se prepara a la defensa, siguen llegando procedentes de Gijón y Santander numerosas familias que traen grabadas las huellas de inmensos sufrimientos íntimos.—(Agencia Havas.)

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

La Sastrería "MODELO"

de JULIO BUENO SERRANO

Santo Domingo, 19.—Santa Cruz de Tenerife

Pone en conocimiento del Cuerpo eclesiástico que ha instalado una sección a cargo de operarios competentes para la confección de toda clase de prendas talar.

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Necrología

El telégrafo nos trajo ayer la triste noticia de que en el frente de Madrid ha dado su vida por Dios y por la Patria el distinguido joven don Ernesto de Ascanio y León Huerta, cabo de la Bateria de Montaña de La Laguna, que marchó al frente de batalla voluntariamente.

Hace unos días publicamos en estas columnas un telegrama recibido de Talavera de la Reina, dándonos cuenta de que el señor de Ascanio y León Huerta, así como su hermano político el capitán de la Bateria de Montaña expedicionaria, don Gerardo Brotons, se encontraban heridos; grave el primero y con heridas de poco peligro el segundo, recibiendo pocos días después noticias de que el señor de Ascanio y León Huerta experimentaba mejoría, que, como se ve, no llegó a ser satisfactoria.

La noticia llega a nuestra Redacción con profundo dolor. Cuenta la Bateria de Montaña de la vecina ciudad con un mártir que supo en todo momento abandonar su bienestar para luchar en los frentes por la reconquista de la nueva España. La muerte de este valiente caballero y soldado ha causado penosísima impresión en esta capital y principalmente en La Laguna, donde residía, y por sus bellas prendas personales se le estimaba con verdadero cariño.

Nosotros, al sentir esta horrible pérdida, enviamos a sus distinguidos padres, nuestros buenos amigos don Fernando de Ascanio y doña Sofía León Huerta y Salazar, así como a sus hermanos don José y doña Ana, y demás familiares, nuestra condolencia más sincera por el dolor que en estos momentos les embarga.

También hacemos extensivo este sentimiento a los jefes, oficiales y clase de la Bateria de Montaña de La Laguna, como a las demás autoridades militares de la isla.

VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR.

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente accidental se cita a los señores asociados de este Sindicato Agrícola para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el lunes, día 30 del actual, a las nueve de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en Avenida de Cuba 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Presentación para su examen de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 1935-36.
- 3.—Elección de vicepresidente y un vocal para cubrir las vacantes producidas en la Junta Directiva.
- 4.—Proposición de la Junta Directiva sobre reorganización de los servicios de este Sindicato.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1936.—El secretario, Julio Hernández.—Visto bueno, el presidente accidental, Pedro Dorta.

Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Habiéndose acordado por la Junta de Gobierno señalar el día 20 de diciembre próximo para que tenga lugar la elección para la renovación total de la misma, se hace saber a los señores colegiados que conforme determina el artículo 53 de los Estatutos, la lista alfabética de los que tienen derecho a tomar parte en aquella queda de manifiesto en la Secretaría del Colegio, pudiendo hacerse las reclamaciones de inclusión o exclusión durante el plazo de quince días a partir de esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 1936.—El secretario, A. OROZCO.—Visto bueno, el decano accidental, ANTONIO ORAMAS.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Cómo ha quedado la Diócesis de Sigüenza

Nuevos detalles del asesinato del Obispo.—Templos destruidos.—Sacerdotes martirizados

Se ha reanudado la publicación del "Boletín Oficial" del Obispado de Sigüenza. Hemos recibido el primer número que consigna la muerte del Prelado, Excmo. Dr. don Eustaquio Nieto Martí, vilmente asesinado por las milicias rojas, probablemente en la noche del 26 de julio, día en que fué sacado de la capital diocesana en automóvil.

Su cadáver, carbonizado y con apariencia de tener las manos cortadas por las muñecas, fué encontrado el día 5 de agosto en una des cubierta realizada por el Ejército nacional a la izquierda de la carretera entre el mojón sexto y séptimo a partir del kilómetro 4 en dirección a Estriégana, y con todos los honores militares que permitían las circunstancias, desfilaron ante el cadáver toda la columna que se encontraba en Alcolea, pronunció una patriótica y religiosa arenga el comandante don José Palacios, y seguidamente procedió a darle cristiana sepultura el capellán de la quinta Compañía del Reguete Navarro del Tercio "María de las Nieves", don José Arrondo Gil, presbítero de la Diócesis de Tarazona, en la ermita de San Roque de Alcolea del Pídar. La identificación del cadáver pudo hacerse por el pectoral y la hebilla del cinturón ancho que acostumbraba a llevar, los que en unión del rosario quemado fueron entregados al Ilmo. Cabildo por el coronel señor Marzo.

Ha sido elegido Vicario Capitular de Sigüenza el Dr. don Hilario Yáben, Arcediano de la S. I. C.; Económico de la Mitra el Lic. don Raimundo Andrés Ledaño, Lectoral; provisor y juez eclesiástico don Francisco Toro, Maestrescuela; y secretario de Cámara don Francisco Box, Magistral.

El Vicario ha publicado una Circular en la que dice:

"Una parte de la Diócesis se halla material y moralmente en ruinas y es necesario restaurarla. La capital diocesana está medio destruida y en este estado se halla

también nuestra magnífica Catedral, monumento artístico de incomparable grandeza, gloria de los seguntinos y admiración de los extraños, compendio de los sentimientos religiosos de cuarenta generaciones, hogar espiritual y "alma mater" de toda la Diócesis. Y no se puede consentir no, que la ruina de la Catedral sea definitiva; hay que hacer un esfuerzo gigante para restaurarla cuanto antes para que pronto resuenen de nuevo en sus altas y artísticas naves las divinas alabanzas. Sigüenza no puede allanarse a la destrucción de la Catedral sin quedar moral y materialmente arruinada para siempre; España no puede consentir sin deshonrarse que quede definitivamente condenada a la muerte una de sus más artísticas y más grandiosas Catedrales, una de las que están más ligadas a nuestra vneja y gloriosa Historia.

De la Catedral han desaparecido además todas las alhajas; el riquísimo viril de la Custodia del Cardenal Delgado, la elegante y ri-

ca custodia procesional del siglo XVI, restaurada en el XIX, los tapices flamencos, los vasos sagrados, algunos de ellos de oro, los cuadros—entre ellos una Anunciación del Greco—las ánforas de los Santos Oleos... todo en fin. No quedan un cáliz, ni un copón, ni una custodia. Todo ha sido presa de la rapacidad de los rojos. También han desaparecido el dinero y los valores, de modo que la Catedral se encuentra sin un céntimo; los valores sin embargo pertenecientes en su mayor parte a fundaciones benéficas y piadosas, se recobrarán sin duda. El Seminario Conciliar está también completamente destruido; dinero y valores han corrido la misma suerte que los de la Catedral. Los rojos se apoderaron también de los resguardos de depósito de los fondos diocesanos. Hallábanse éstos depositados en un Banco, más no por eso han corrido mejor suerte, pues a estas horas se habrá incautado de ellos el Gobierno. De esperar

es, sin embargo, que estos valores se recobrarán como los demás

Por las iglesias de muchos pueblos ha pasado también la furia destructora. Hasta ahora solo tengo noticias de tres, cuyas bóvedas se hayan desplomado; son las de Algora, Torreemocha del Campo y Cincovillas; en general se han limitado los enemigos de la Religión, a destruir altares e imágenes, vasos y vestiduras y a dejarlas completamente desmanteladas por dentro. Las profanaciones, los sacrilegios de todo género con innumerables; las agresiones al sentimiento religioso del país verdaderamente brutales. En todos los pueblos los milicianos se dirigen primeramente a la iglesia para destruirla y a la casa-parroquia para matar al párroco. Así han muerto los párrocos de Utande, Argecilla, Las Inviernas, Mirabueno, Mandayona, El Sotillo, Jirueque, el que estaba nombrado para Montejo de Licerías, e indudablemente otros varios.

¡Cuánta ruina, cuánta desolación!

Asesinados por las milicias rojas han perecido:

El M. I. señor don Anastasio de Simón y de Simón, Dean de la Sta. Iglesia Catedral y Provisor y Vicario General del Obispado el día 28 de julio último.

El M. I. señor don Florentino García Andrea, canónigo secretario de Cámara, el día 11 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

El M. I. señor don Pedro Herráiz Alonso, Penitenciario de la S. I. C. el día 19 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

El M. I. señor don José Peña Ruiz Bustillo, Doctoral de la S. I. C. el día 15 de agosto último.

Don Rafael Ganado Bravo, Beneficiado de la S. I. C. y capellán del Asilo, el día 14 de agosto último.

Don Lorenzo Heredia Malo, párroco de San Pedro de Sigüenza, el día 1 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

Don Jesús García, párroco de San Vicente de Sigüenza, el día 17 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

Don Mauricio de Santiago Fuentes, notario del Tribunal Eclesiástico, el día 7 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

Don Gregorio Calero Pareja, párroco de Triad el día 15 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

Don Rufino Lapastora, párroco de La Olmeda de Jadraque, el día 22 de septiembre último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

Don Francisco Gutiérrez, Regente de Algora, el día 7 de agosto último. Pertenecía a la Asociación de Sufragios Mútuos del Clero y tenía cumplidas las cargas.

R. I. P. A.

Información de nuestros pueblos

Arafo

FIESTA RELIGIOSA

Organizada por la Banda de música Nivaria, de este pueblo, se celebrará el domingo próximo una función religiosa en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, oficiando el párroco don Hildebrando Reboyo Ayala, cantándose la Misa de J. Blasco. En el ofertorio, ejecutará la Banda referida el Andante "El Religioso", de A. Milpauer.

A dicho acto religioso asistirán previamente invitadas por la referida sociedad artística, las agrupaciones de Acción Ciudadana, Falange y Flechas, así como las demás autoridades locales. También esperamos nos honren con su visita las organizaciones de Acción

Ciudadana, Falange, Flechas y demás autoridades de la vecina villa de Güimar, a cuya visita concede esta Sociedad extraordinaria importancia, por contribuir ello al acercamiento y concordia de los pueblos, que es precisamente uno de los grandes ideales a que aspira la nueva España.

A la salida de la función y en correcta formación, se dirigirá la comitiva a los amplios salones del casino Unión y Progreso, donde la Sociedad Nivaria obsequiará a los concurrentes con un refresco, que será servido por las señoritas de Falange Femenina de este pueblo.

San Juan de la Rambla

NECROLOGIA

El pasado día 10 del actual dejó de existir en este pueblo la distinguida y apreciada señora doña Norberta de Torres Machado, siendo su muerte muy sentida y causando tan sensible pérdida el consiguiente dolor.

Era la extinta, dama de acrisoladas virtudes, ferviente católica y caritativa, haciéndose acreedora al general aprecio del vecindario por sus prendas de carácter afable y cariñoso.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

D. E. P. y Dios la haya acogido en su santo reino.

Reciban sus familiares, muy estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra más sentida condolencia. — EL CORRESPONSAL.

Garachico

VELADA A BENEFICIO DEL EJERCITO

Para el domingo, día 22 del corriente, y por un Cuadro de aficionados y buenos patriotas de esta Villa y Puerto, tendrá lugar en el teatro Cinema de Garachico, una velada literario-musical, la

cual, dado el entusiasmo que reina entre sus componentes y el público en general, promete llegar a feliz éxito, no sólo por tratarse de elementos ya conocidos, sino que además, el fin patriótico que lleva, pues esta velada es a beneficio de los heroicos falangistas que de este pueblo están en el frente.

Se pondrá en escena dos obras de Vital Aza, que llevan por título "Mi sueño dorado" y "Robo en despoblado".

La presentación de este cuadro lo hará el dignísimo cura párroco de esta localidad, don Pablo Hernández Quesada, y los entre actos serán amenizados por la Agrupación "Gara".—CORRESPONSAL.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO, 7

NADA SUPERA A MI



Naumann

INFORMESE EN

Máquina de Coser "NAUMANN"

PUERTA CANSECO, 55.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Deambulando por los Madriles

Apuntes de Juan Chabás

A la derecha de la plaza de Neptuno, el paseo del Prado. Gran calzada en el centro, paseos de árboles a uno y otro lado, otra vez calzada para los tranvías, y la acera de las casas, a la derecha, y las verjas del Jardín Botánico, la plaza de Murillo y los jardines del Museo a la izquierda. Es éste uno de los más antiguos paseos de Madrid: las fachadas de esas casas a que nos hemos referido, casi todas del siglo XIX, las verjas del Botánico, las fuentes de que está adornado y cierto recogimiento romántico que aún hay en la sombra de sus árboles—plátanos, cedros, acacias—, conservan para este paseo una dulce quietud romántica y un encanto burgués tan bueno que es casi poético. Tal vez por esto aún podemos ver por sus avenidas la figura grave de algún señor solo que pasea su ocio, la enamorada pareja y, de tarde en tar-

de, el cuerpo silencioso y doblado de esos dos nobles y quietos escritores alicantinos que se llaman Azorín y Gabriel Miró. El mismo ruido de este paseo, por donde atraviesa casi todo el tránsito de las estaciones de Atocha y las Delicias, y circulan tres o cuatro líneas de tranvías, parece quedar amortiguado para fundirse en una paz más íntima, paz de tiempo quieto, de horas dormidas en el regazo de un sol que se dora con el otoño o se hace de fina y húmeda frescura en los veranos.

De un prado de Toya o de Atocha, habían ya los fueros de Madrid a principios del siglo XIII. Esta primera noticia abre el prestigio literario de esta alameda. Hacer ahora toda su historia sería prolijo; pero quiero citar unas palabras de Pedro Medina que tomo de la noble prosa de su "Grandezas y cosas memorables de España": "Llaman a estas alamedas el Prado de San Hierónimo, en donde, de invierno y de verano a gozar de la frescura, es cosa muy de ver y de mucha recreación, la multitud de gente que sale, de bizarrísimas damas, de bien dispuestos caballeros y de muchos señores y señoras principales en coches y carrozas. Aquí se goza con gran deleite y gusto de la frescura del viento todas las tardes y noches del estío, y de muchas buenas músicas, sin daños, perjuicios ni deshonestidades, por el buen cuidado y diligencia de los alcaldes de la Corte". Conocidos del lector son seguramente los dos poemas que en el elogio del Prado de Nuestra Señora de Atocha escribieron Lope de Vega y Salas Barbadillo, y no debe ser desconocida la comedia de don Francisco Rojas sobre igual asunto. En la época romántica, sabido es cómo gustaron del Prado, Larra, Mesonero, Espronceda y el más delicado de nuestros líricos de entonces, Gustavo Adolfo Bécquer.

Más que de Trajineros, como en un tiempo se le llamó, cabría decir a este paseo, atendiendo a la preferencia que nuestros poetas han demostrado por él, paseo de los Románticos, tal vez porque éstos

hallaron exacto el elogio de la comedia antigua:

Trás al Prado, Leonor,
En cuya verde espesura
Toda divina hermosura
Rinde tributo al amor.
¡Cuántos mirándote allí,
Aumentarán sus desvelos!
No quieren, Leonor, los cielos
que te los causen a ti.

(Comedia antigua)

Lo cierto es que acudieron a él con especial devoción nuestros escritores románticos y costumbristas del XIX. Contemporáneamente, uno de los mejores madrileñistas, Ramón Gómez de la Serna, ha explicado la historia completa de "El Prado" y en este lugar ha situado a esa inquieta figura de nuestras letras del ochocientos que se llamó "Figaro".

No dejemos de entrar, si pasamos por esta avenida de El Prado, en el Jardín Botánico, fundado en 1755 por Fernando XI, y sito donde se halla ahora desde 1781. Da acceso a este Jardín una puerta de granito abierta en su verja de hierros y pilares. Frondosos alamedas formadas por ricas variedades de arbolado dan a este Jardín una recogida sombra silenciosa; pero la parte más grata de

él es el emparrado de la parte posterior sostenido por arcos de hierro que en el verano ayudan a los sarmientos a sostener los racimos variadísimos. En este Jardín, no sólo destinado a solaz y paseo de los madrileños, sino también al estudio de la botánica, hay un pequeño museo de historia natural, herbarios y cátedras. Volviendo en dirección a la calle de Alcalá podemos detenernos a mirar las fuentes que adornan El Prado: la de Apolo es la más notable; fué construida por Ventura Rodríguez en 1280, y se suele llamar fuente de las Cuatro Estaciones. Constituye dentro del paseo una amena plaza:leta en cuya anchura hace ya bastante tiempo hay instalado un puesto de libros viejos. El Salón del Prado se ha enriquecido recientemente, si no con gracia de muy correcto gusto arquitectónico, si con aparato monumental, con la fachada principal del nuevo Ministerio de la Marina y la lateral de la Casa de Correos, que por su gran mole y acaso por los muchos remates y jeribegues de sus muros, fué llamada por el pueblo de Madrid Nuestra Señora de las Comunicaciones.

La Legión Extranjera, Ejército español

por Pierre MAC ORIAN

"Una fuerza guerrera que desprecia la muerte".
La Legión española fué creada por decreto del 4 de septiembre de 1920 bajo el nombre de "Tercio". En febrero de 1925 cambió de nombre y se la designó bajo el calificativo de "Tercio de Marruecos"; pero el nombre que ella adoptó y bajo el cual se ha hecho popular es, sencillamente, "El Tercio".
La Legión extranjera española está formada por ocho banderas, (formación que corresponde a nuestro famoso batallón de Cazadores) incluida la "bandera nacional" cuyo estandarte está condecorado con la "Cruz de Guerra francesa con palma de oro".
Cuando por primera vez yo hué de vivir durante algunas semanas la vida de los soldados del Tercio, la Legión tenía por primera autoridad al Rey. En esta época, en 1928, era ya un ejército sólido, muy disciplinado y bajo la influencia de una campaña guerrera excesivamente dura. Sus pérdidas en ese momento constituían una lista de honor; cuatro jefes superiores, 111 oficiales y 1.885 clases y soldados. Estas terribles pérdidas contribuyeron a crear el espíritu de esta tropa de aventureros que no excede de ocho mil hombres. Su potencia de acción no puede compararse con ninguna de las otras unidades del ejército español: el español es un soldado bravo, extraordinariamente bravo, pero no le atrae el gusto del servicio militar. El espíritu de cuerpo no existe casi en el ejército nacional y la Legión sola se siente orgullosa de sus armas bordadas sobre las hombreras de sus camisas kakis.
Los hombres que dieron a este

cuerpo de aventura una especie de mística que les ha permitido someterse a una disciplina tan brutal como familiar fueron los generales Millán Astray, Terreros y Franco Bahamonde.
En 1928, la Legión, mandada por don Juan José y Mugilero, parecía devota al Rey. El coronel de Liniérs murió a consecuencia de los sucesos que siguieron a la marcha del Rey de España; la actitud del Tercio lo hizo sospechoso para los gobiernos republicanos y la recluta disminuyó: la Legión costaba cara porque los soldados estaban bien alimentados y bien pagados.
El gobierno que envió en 1934 a los legionarios contra los mineros de Oviedo cometió un error por mezclar al Tercio en estas operaciones de orden público y aunque solo hubo mil legionarios en Oviedo, su éxito contribuyó a que la Legión no fuese disuelta: en Madrid se juzgó que la Legión había servido con lealtad a la República. Dos nombres eran célebres y populares en la Legión: los de Millán Astray y de Francisco Franco que hizo toda su carrera militar en el Tercio, primero como comandante y luego como teniente coronel.
Francisco Franco pertenece a este Cuerpo y su autoridad sigue siendo la misma que antes como yo pude comprender en mi último viaje en julio de 1935.
El famoso espíritu de la Legión, este "Credo del legionario", sigue siendo tan potente acaso más por las nuevas fuerzas de sus descontento. Sin embargo, la bandera que ocupaba el barrio del Riffian parecía débil y disminuida; no parecía ni siquiera bien armada. El escuadrón de lanceros había desaparecido. Los "mausers" y los

"hotchkiss" parecían más bien ejercicios de instrucción que ejercicios de guerra. Las fábricas militares no satisfacían los pedidos de aprovisionamiento. Yo pensaba viendo evolucionar a los hombres del Tercio en la Sierra entre Tetuán y Ceuta que el Tercio, no tardaría mucho en dispersarse entre los ejércitos del metropolitano.
La Legión extranjera española no puede compararse a la francesa. Literalmente el Tercio representa un grupo de hombres excepcionales en relación con el tipo social del soldado de nuestros tiempos. El Legionario español se parece más bien al Legionario francés de 1900. Después de la guerra del 14 la Legión francesa está con puesta de soldados correctos, sin pasado comprometedor, sin misterio, sin lirismo.
En España el hombre del Tercio es más independiente, más "affranchi" en el sentido más puro que tiene esta palabra en el vocabulario de Montmartre. Es un instrumento sólido que no puede ser manejado más que por ciertas manos. Lanzada a la lucha actual, la fuerza militar, pequeña por el número, que representan los profesionales del Tercio, permite prever el epílogo de una lucha que sin su presencia hubiera sido desesperada.
La presencia en cualquier batalla de la Legión, de esta fuerza militar que "desprecia la muerte" y que tiene la experiencia de los antiguos combates en el Rif, garantiza la victoria.
(Traducción al español de la revista "Vu").

Taller Patriótico de Tenerife

Por indisposición de la señorita que iba a tomar parte en el Fin de Fiesta del espectáculo que a beneficio del Taller Patriótico estaba anunciado para el día 18 en el Cine Numancia como inauguración de los Miércoles de Moda, hubo que aplazarse para la semana próxima, cuya función será en honor de Aragón, según el programa ya publicado; en ella se rifará entre todos los concurrentes una preciosa muñeca vestida de baturrea, que ha regalado con este fin la señora doña Hermógenes González de Guisado, que ha ofrecido galantemente una colección representativa de todas las Regiones, las que se irán sorteando en los homenajes a las mismas.
Esta Comisión directiva se complace en hacer público este rasgo de generosidad y patriotismo para conocimiento de todos.—LA COMISION.

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

SECCION DE PLATANOS
AVISO
Se pone en conocimiento de los exportadores de plátanos la necesidad que tienen de poner a disposición de la Comisión de Exportación, en el plazo máximo de cinco días, a contar del de hoy, cuantos documentos obren en su poder relativos a las exportaciones efectuadas para los mercados de Alemania, Bélgica, Inglaterra y la Península a partir del día 21 de agosto último, bien entendido que los señores que hayan hecho uso del anticipo facilitado por el Banco de España, por mediación de este organismo, deberán, además, presentar los recibos de los ingresos efectuados en los Bancos extranjeros y afectados por CLEARINGS.
Transcurrido dicho plazo, a los señores que no hayan dado el debido cumplimiento a lo anteriormente expuesto, no se les permitirá embarcar plátanos para ningún destino, dando al mismo tiempo publicidad de sus nombres para que ningún otro exportador pueda adquirirle su fruta y, por consiguiente, exportarla.
Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1936.
El presidente accidental, JULIO FUENTES SERRANO

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Confeccionada la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones, se hace público para general conocimiento que la misma queda expuesta para oír reclamaciones durante el plazo hábil de diez días a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del vigente Reglamento de dicha Contribución, para que, los que así lo estimen pertinente, puedan entablar sus reclamaciones durante el periodo de exposición, ante el señor administrador de Rentas y por escrito, sobre exclusión, inclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.
Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1936.—El administrador de Rentas, Angel Gómez Poggli.

Automóvil
Véndese en precio razonable un automóvil Wippret, Cabriolet, cuatro plazas, en buenísimo estado de conservación y a toda prueba. Venta directa al comprador, sin intermediarios. Informes, Luis González García. Cruz Santa.-Realejo Alto.

BANDO

Don Rafael Perdigón Tristán, delegado de Hacienda en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Hago saber: Con fecha dieciséis del corriente ha sido nombrado profesor mercantil al servicio de la Hacienda Pública, con carácter interino, para ejercer en esta provincia la inspección de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria y demás que requieran los conocimientos técnicos de su especialidad, el Liquidador de Utilidades don José Luis García Moreno.
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del vigente Reglamento de la Inspección se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia, interesando el apoyo de las autoridades para el cumplimiento de su función.
Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 1936.—R. PERDIGON.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

PATRONATO DE JARDINES Y PARQUES MUNICIPALES Y DE FOMENTO INSULAR DEL ARBOLADO
Se pone en conocimiento del público que en el Vivero municipal, situado en las proximidades de la Refinería de Petróleos, se vende toda clase de árboles frutales y de ornamentación, pudiendo adquirirse los ejemplares que convenga desde la una a la tres de la tarde de todos los días laborables.

F. Reig Valentín

Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5
Castillo, 62.
Teléfono 887.



SALIDAS DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA
Lunes 16, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Martes 17, vapor LEON Y CASTILLO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
Miércoles 18, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
Miércoles 18, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h., para S. C. Palma.
Miércoles 18, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Jueves 19, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
Viernes 20, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h., para Las Palmas.
Sábado 21, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
Sábado 21, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
Domingo 22, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas
Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 1936.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936:
Día 7, sábado, vapor AVOCETA.
Día 14, sábado, vapor ARDEOLA.
Día 21, sábado, vapor ALCA.
Día 28, sábado, vapor ALONDRA
PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43
TELEFONOS: 298 y 1.323.

Para bailes y círculos
el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia
Pilot
De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Betancour Alfonso, 36

Hacia el Estado Corporativo

20 por Benito MUSSOLINI

LA LEY SOBRE LAS CORPORACIONES
Artículo 1.—Las corporaciones, previstas en la declaración VI de la Carta del Trabajo, por la Ley del 3 de abril 1926, núm. 563, y en el Real Decreto de 1 de julio 1926, número 1130, son instituidas con decreto del jefe del Gobierno, bajo propuesta del ministro de Corporaciones y con el parecer del Comité Corporativo Central.
Artículo 2.—Las corporaciones están presididas por un ministro o por un subsecretario de Estado, o por el secretario del Partido Nacional Fascista (P. N. F.) nombrados con Decreto del Jefe del Gobierno.
Artículo 3.—El Decreto que constituye la corporación fija también el número de miembros que deben formar el Consejo y cuantos pue-

den nombrar cada una de las asociaciones confederadas.
Las designaciones son propuestas por el ministro de corporaciones y deben ser aprobadas con Decreto del jefe del Gobierno.
Artículo 4.—En las corporaciones, en las cuales están representadas categorías de diferentes ramos de la actividad económica, pueden ser instituidas especiales secciones cuyas deliberaciones deben ser aprobadas por la corporación.
Artículo 5.—Cuando se trate de cuestiones interesantes diferentes de actividad económica, el jefe del Gobierno puede ordenar que sean convocadas contemporáneamente dos o más corporaciones.
Para esas cuestiones, las corporaciones reunidas tienen los mismos poderes que, según los artículos que siguen, se atribuyen a cada una de las corporaciones.
Artículo 6.—El jefe del Gobierno, cuando el ministro de las corporaciones lo propone, sentido el parecer del Comité Corporativo Central, puede constituir con Decreto comités corporativos para la disciplina de la actividad económica de determinados productos, llamando hacer parte de ellos los representantes de las categorías económicas, de las administraciones del Estado interesadas y del Partido Nacional Fascista. Las deliberaciones de dichos comités corporativos están sometidas a la aprobación de las corporaciones competentes y de la Asamblea General del Consejo Nacional de las Corporaciones.
Artículo 7.—Las asociaciones reunidas en una corporación son autónomas en el campo sindical, pero continúan dependiendo de las respectivas confederaciones, según las disposiciones que dará el ministro de corporaciones.
Artículo 8.—Además de las atribuciones y de los poderes ya establecidos por la ley del 3 de abril de 1926, número 563, y en el Real Decreto 1 de julio 1926, núm. 1130, la corporación elabora las normas previstas por la ley del 10 de marzo 1930, núm. 206, para el regla-

mento colectivo de las relaciones económicas y para la disciplina unitaria de la producción.
La corporación desempeña dicha función cuando lo propongan los ministros competentes o cuando lo pida una de las asociaciones confederadas, con el consentimiento del jefe del Gobierno.
Artículo 9.—Los acuerdos estipulados, en conformidad con el artículo 12 de la ley del 29 de marzo 1930, núm. 206, entre asociaciones sindicales que estén reunidas bajo una corporación deben, antes de tener la aprobación considerada en el artículo 11 de la presente ley, ser sometidos al parecer de la corporación.
Artículo 10.—La corporación, para el ramo que le compete, tiene facultad de fijar, de la forma expuesta en el segundo párrafo del artículo 8, las tarifas para prestaciones y servicios económicos y las de los precios de artículos de consumo que se dan al público a condiciones privilegiadas.
Artículo 11.—Las normas, los acuerdos y las tarifas consideradas en los artículos precedentes dependen de la aprobación de la asamblea general del Consejo Nacional de las Corporaciones y tienen fuer-

za obligatoria desde el momento en que se publican con Decreto del jefe del Gobierno que se insertará en la colección oficial de leyes y decretos del Reino.
En las sanciones contra los que infringen estas normas, acuerdos y tarifas, se aplican las disposiciones legislativas relativas a los contratos colectivos de trabajo.
Artículo 12.—La corporación da su parecer sobre todas las cuestiones que interesen el ramo de actividad económica que ella representa todas las veces que las públicas administraciones competentes se lo pidan.
El jefe del Gobierno puede, con decreto, establecer que, para determinadas materias, las administraciones públicas pidan el parecer de las corporaciones competentes.
Con el decreto que constituye la corporación o con otro sucesivo, que se insertará en la colección oficial de leyes y decretos del Reino, el jefe del Gobierno puede suprimir las comisiones consultivas existentes para el ramo de actividad económica para el cual ha sido constituida la corporación, cualquiera que sea el género de disposiciones que haya dado lugar a la institución de dichas comisiones.



EL SEÑOR

Don Ernesto de Ascanio y León Huerta

CABO DE ARTILLERIA

DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE MADRID

Sus padres, don Fernando de Ascanio y León y doña Sofia de León Huerta y Salazar; sus hermanos, don José y doña Ana; hermanos políticos, doña Maria de la Concepción R. Pastrana y Ortiz Repiso y don Gerardo Brotons Ballester (ausentes); tios, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y rueguen por su eterno descanso.

La Laguna, 20 de noviembre de 1936.

El general Dolla en La Palma

Ayer se recibió en la Comandancia General el siguiente telegrama, dando cuenta de la llegada a Santa Cruz de la Palma del general Dolla:

"Llegó a esta sin novedad el excelentísimo señor comandante general, habiéndosele hecho un entusiasmo y patriótico recibimiento por numeroso público. Sin novedad en la isla. Viva España".

Ampliación de plazas para alféreces

Propuesto por esta Comandancia general al Excmo. señor general secretario de Guerra del Estado Español, en telegrama de fecha 16 del actual, la ampliación de plazas para Alféreces provisionales hasta el total de los que han resultado aptos en el curso desarrollado en esta plaza, dicho Excmo. señor ha contestado con el telegrama siguiente:

"Apruebo ampliación plazas alféreces provisionales forma propuesta su telegrama dieciséis".

En su vista, los jefes de los Cuerpos y Milicias militarizadas a que pertenecen los individuos que figuran actos en la relación inserta en la Orden General de esta Comandancia de fecha 15 del corriente, remitirán con toda urgencia la propuesta a que se refiere el apartado E) del artículo 1.º del Decreto número 94 de 4 de septiembre último ("Boletín Oficial" núm. 17).

VITABANA

ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

Exámenes de cabos para el ascenso

En virtud de la autorización que ha sido concedida por el excelentísimo señor general secretario de Guerra del Estado Español, en telegrama de fecha 23 de octubre último, el próximo 20 del actual, a las diez horas, se constituirá en la Sala de Academias del regimiento de Infantería núm. 38, el Tribunal que ha de examinar para el ascenso al empleo inmediato a los cabos con destino en los Cuerpos y Unidades de esta plaza, que han aprobado el primero y segundo curso de Cuerpo que dispone la Orden Circular de 15 de febrero de 1935 (D. O. número 43).

El citado Tribunal estará compuesto en la forma siguiente: Presidente, el teniente coronel de Infantería don José María del Campo y Tabernilla.

Vocales, los jefes de instrucción y profesores de los Cuerpos a que pertenecen los examinados, actuando de secretario el más moderno.

Dichos exámenes se verificarán con sujeción a los programas que dispone la mencionada Circular de 15 de febrero de 1935 (D. O. número 43).

Al constituirse el Tribunal, los jefes de instrucción porporcionarán al presidente del mismo, relación nominal de los que han de ser examinados para que le sirva de base para la formalización del acta oportuna.

Queda autorizado el gobernador militar de la plaza de Las Palmas para constituir otro Tribunal análogo en dicha Plaza para examinar a los cabos de los Cuerpos de

Instrucción Pública LICENCIAS

—Han sido concedidos treinta días de licencia por enfermedad, al maestro nacional de una de las secciones del Grupo Escolar del barrio Salamanca, don Julián Ranz Pascual.

—La maestra nacional doña Carmen Rodríguez Martín, solicita 80 días por maternidad.

ESCUELA VACANTE
Por encontrarse en filas el maestro nacional de la escuela de Iguete de San Andrés, dicha escuela se halla vacante, no habiéndose presentado hasta ahora ninguna persona capacitada para regir con carácter interino sustituto.

RENUNCIA
Ha presentado la renuncia de la Escuela Graduada de los Asilos Benéficos, el maestro don Antonio Martín Mederos.

DONATIVOS
La Junta de Protección de la Infancia ha puesto a disposición de la señora inspectora de Enseñanza quinientas (500) pesetas con destino a los roperos escolares.
Por ello, la señora inspectora de Enseñanza, doña Susana Villaviciencia, ruega a las señoras directoras de los grupos escolares y escuelas unitarias locales, comunicuen a la Inspección las necesidades de los roperos, con el fin de proceder al reparto equitativo de la mencionada cantidad.

aquella guarnición que reúnan las citadas condiciones.

Terminados los exámenes los presidentes me remitirán triplicada acta con el fin de cursar dos ejemplares a la Junta de Defensa Nacional y el tercero para constancia en esta Comandancia.

La colaboración de la isla de Madera a favor de los nacionalistas

El vice-cónsul de España en Funchal, ha dirigido al Excmo. señor general comandante general la siguiente carta:

Excmo. señor: Tengo el honor de dirigirme a V. E. para llevar a su conocimiento que por iniciativa del Dr. Juvenal de Araujo, diputado de la Nación, y con la acogida entusiasta del popular diario "O Jornal" que dirige el veterano periodista Dr. Manuel Sardinha, se ha iniciado una suscripción de carácter patriótico en favor de los heridos nacionalistas españoles y como aportación de esta isla de la Madeira, la cual ha tenido muy buena acogida, poniendo de relieve el afecto de este pueblo a la causa de nuestro glorioso Ejército Nacional.

Después de haberme adherido al Gobierno Nacional de Burgos he podido prestar mi cooperación habiéndola recibido también muy entusiasta de algunos españoles residentes en la localidad, cumpliendo me mencionar de un modo particular, la actitud altamente patriótica del señor don Américo L. Méndez, cuya valiosa colaboración y fervoroso espíritu nacionalista han contribuido para que dicha iniciativa tuviera una realización práctica dando con su esfuerzo un impulso considerable a la misma.

Tengo el honor de ofrecerme a V. E. al servicio de España y de su Ejército salvador, con la mayor consideración".

A la precedente carta el Excmo. señor comandante general ha contestado lo siguiente:
"Señor Vice-cónsul de España en Funchal.

Muy señor mío: Al acusar recibo a su atenta de 5 del actual, me es muy grato hacerle llegar la expresión de mi más efusivo reconocimiento a V. E. y demás distinguidos señores de la Nación hermana que iniciaron y patrocinaron la suscripción de carácter patriótico en favor de los heridos nacionalistas españoles.

Al darle a V. las gracias por su adhesión al Gobierno Nacional de Burgos, ruegole, señor Vice-cónsul las haga llegar también a los habitantes de esa encantadora isla y particularmente al diputado de la Nación portuguesa Dr. Juvenal de Araujo y veterano periodista director del diario "O Jornal" Dr. Manuel Sardinha, como asimismo a los compatriotas ahí residentes que han prestado su fervorosa y patriótica colaboración.

Quedo de V. muy atto. y affmo. s. s. y amigo, ANGEL DOLLA".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Rodríguez, de 58 años, sin domicilio, de ataque asmático.

Trifina Tejera Frias, de 20 años, domiciliada en la calle Iriarte, número 15, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Angel Expósito, de 31 años, domiciliado en la calle San Martín, número 44, de una picadura de pez en el dedo medio derecho; leve, salvo complicaciones.

Rafael Cruz Velázquez, de 47 años, domiciliado en el barrio de La Salud, de erosiones en distintas partes de la cara; leve.

Francisco Delgado Pérez, de 40 años, domiciliado en Güllmar, de erosiones en la mano derecha y codo del mismo lado; leve.

Francisco Castro, de 24 años, domiciliado en los Lavaderos, de conjuntivitis cáustica. Pasa el especial municipal.

Carmen González, de 41 años, domiciliado en la calle Isla de la Gomera, número 57, de dos heridas incisivas en el tercio inferior de la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

Juan Antonio Granero, de 11

Un telegrama

El oficial que manda la Bateria expedicionaria manifiesta con fecha 6 de los corrientes el buen estado de salud que disfrutan todos los componentes de la misma, así como el elevado comportamiento y entusiasmo por la causa que defendemos que todos ellos han puesto de manifiesto, lo que esta Comandancia Militar se complace en hacer público para satisfacción de los familiares y conocimiento del público en general.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

años, domiciliado en la calle del Castillo, número 40, de herida contusa en el labio inferior; leve, salvo complicaciones.

Pedro Hernández, de 22 años, domiciliado en la Cruz del Señor, 66, que presenta una espina de pescado en la admidala izquierda, que se le extrajo.

Lázaro del Pino, de 36 años, domiciliado en la Cruz del Señor, 4, de lipotimia.

Nelo Mora Vargas, de 13 años, domiciliada en el Camino del Manicomio, número 18, de herida contusa en la región maleolar externa del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

La verdad sobre los judíos en Alemania

(CONCLUSION)

Esta desproporción quedó robustecida más aun por medio de investigaciones que simultáneamente se hicieron en las ciudades de Berlín, Francforte M., Colonia y Breslau. Se persiguió como objetivo el de averiguar la parte proporcional de los judíos que ejercen profesiones en relación a la industria, el comercio, la administración y el sector sanitario. Todos estos grupos arrojaron la misma desproporción según la relación siguiente. De cada cien judíos en ejercicio de profesión se acuparon en el comercio:

En puestos directivos e independientes:—En Berlín, 49'4 por ciento judíos; En Francforte, 48'9 por ciento; en Colonia, 49'6 por ciento; en Breslau, 57'1 por ciento judíos.

Como operarios o empleados subalternos:—En Berlín, 2'4 por ciento judíos; en Francforte, 1'9 por ciento; en Colonia 49'6 por ciento; en Breslau, 1'8 por ciento judíos.

JUDIOS EN LA POLITICA
Con particular empeño se dedicaron los judíos a la organización, según su ideología, de las grandes masas obreras. Consiguieron esgrimiendo la doctrina marxista, cuyo fundador fué el judío Carlos Marx; en realidad era su nombre Mardocheal. Fundador del partido socialista era el judío Lasalle. Fundadores del partido socialista independiente fueron asimismo judíos. También los jefes del partido

comunista. Judíos ocuparon los puestos de redacción en la Prensa, en los órganos de los partidos políticos, y sobre todo también en las diversas fracciones parlamentarias. El partido socialista delegó en 1928, 39 representantes a las Ponenencias parlamentarias, y de estos fueron judíos 38. De los docentes en los cursos de extensión universitaria para obreros eran judíos el 81 por ciento.

JUDIOS EN ALTOS EMPLEOS DE ESTADO

Después del hundimiento del año 1918 lograron los judíos escalar los puestos más elevados dentro de la jerarquía estatal. En la Conferencia Interregional del Reich, que se congregó en 25 de noviembre 1918, actuaron como representantes de las regiones los judíos siguientes: Hirsch, Haase, Herzfeld para Prusia; Eisner para Baviera; Lipinsky y Grandnauer para Sajonia; Helmann para Wurtemberg; Haas para Badenia.

En el seno del Gobierno revolucionario habían los judíos Haase, Cohn, Herzfeld, Schiffer, Bernstein Preuss, Cahen y otros. El judío Preuss quedó comisionado de la redacción del texto de la Constitución Alemana. En todos los gobiernos confederados, así como también en las Administraciones de las ciudades, se aseguraron a la vez los judíos un ascendiente decisivo, y desde estos baluartes iban luego infiltrándose en todos los puestos administrativos del Reich de sus regiones y municipios. El

diario inglés "Daily Mail" escribió sobre este estado de cosas, cada vez más insufrible, en su número del 10 de julio 1933:

"El pueblo alemán había caído cada vez más bajo la dominación de apóstas exóticos. Al último contáronse en Alemania veintinueve veces más funcionarios judíos que antes de la guerra. En todas las posiciones-claves de la administración alemana habían ido penetrando sigilosamente representantes del judaísmo".

EFECTO Y CONTRAEFECTO

Mano a mano con esta conquista solapada iba obrándose la intoxicación del pueblo alemán con el virus comunista, cuyos portadores principales eran los inmigrantes judíos. Simultáneamente desbarataron también las rectas usanzas en la vida económica. Las nociones de probidad en el comercio y en la vida pública fueron escarnejadas por prevaricaciones en grande y por estafas de alto copete. Basta con recordar figuras como la de Iwan Kutisker, así como de los Barmats y los Sklareks. Venalidad, corrupción y disolución iban enseñoreándose cada vez más en la vida pública. Así cundió un estado de confusiónismo en amplios sectores del pueblo. El incendio del parlamento en febrero 1933 debía llegar a ser el punto inicial con que rematar la revolución judaico-bolchevique, preparada ya desde hacía años.

En aquel momento crítico el porvenir del pueblo alemán estuvo en inminente peligro. El que el pueblo alemán se preservara de un lago de sangre y de miseria, eso lo debe a su salvador Adolfo Hitler. Los difamadores mundiales le presentaron como un monstruo. Pero con cuanto comedimiento iba procediendo al depurar, en primer

término, la clase de funcionarios públicos, eso lo demuestra la ley promulgada en 7 de abril 1933, sobre reconstitución de la clase de funcionarios públicos.

Las dos disposiciones esenciales de esta ley (artículo 3) dicen:

"Funcionarios de origen no ario han de tomar su retiro; en tanto se trate de cargos honoríficos, deberán quedar separados de sus cargos.

Esta disposición no rige para empleados que lo fueron ya desde el 1 de agosto de 1914, o para aquellos que durante la guerra mundial hubiesen luchado en el frente para el Imperio Alemán o para sus aliados, o cuyos padres o hijos hubiesen sacrificado su vida en la guerra mundial".

Los empleados judíos no fueron, por tanto, echados a la calle, sino recibieron su retiro, es decir, percibieron desde entonces la misma pensión legalmente fijada a que tenían derecho al igual que otro funcionario cualquiera en estado de clase pasiva.

LA MANA DE LOS JUDIOS DE ABRIRESE PASO A CODAZO LIMPIO

Germanófobos declarados han pretendido redarguir, a vista de las cifras arriba citadas, que según ellas, los judíos eran superiores a los alemanes. Tal superioridad realmente existe en cuanto a desear en plantarse en primera fila. Tienen los judíos un marcado egoísmo racial. Si los alemanes hubiesen guardado una actitud tan apañada como es consuetudinaria entre los judíos, no habría podido darse, por ejemplo, el caso de obtener plaza de médico en institutos de beneficencia a contrato fijo 183 judíos entre 263 vacantes, o sean, el 70 por ciento en cifras redondas.

LA CONFESION DE UN JEFE DE JUDIOS

El conocido jefe de los judíos de la Bucovina, Dr. Manfred Reiter, ha publicado en el órgano judaico "Noticiero General de Czernovitz" en septiembre 1933, un artículo que versa sobre el problema de los judíos domiciliarios en Alemania. Confiesa:

"Mientras grandes sectores del pueblo alemán lucharon en pro de la existencia de su pueblo, llenábamos los judíos con nuestra gritería las calles de Germania. Escribimos en la prensa artículos de Navidad y de Pascua de Resurrección, y escanciábamos al pueblo alemán su fe en nuestra vajilla. Jugábamos con los valores éticos más sagrados del pueblo alemán, y a veces incluso nos burlábamos haciendo chacota de aquello que más venerado era para la nación".

LA VERDAD TRIUNFA!

En 29 de mayo de 1934 se resolvió el diario parisino "Ami du Peuple" contra las maquinaciones comunistas de los fugitivos judíos inmigrantes de Alemania. Escribió el diario:

"Esta gente se ha fugado de Alemania, porque habían intentado anegar el país en fuego y sangre, esforzándose en lanzarlo en la vorágine de la revolución y de la guerra civil".

El presidente de la Cámara de Comercio Americana en Berlín, Mr. E. B. Peirce, declaró con motivo de una reunión que tuvo lugar en los últimos días de mayo de 1934, que sería imposible hablar ya actualmente en Europa de una economía normal, de no haber librado Alemania a Europa del peligro del bolcheviquismo.